

OBSERVATORIO

Suramericano en Defensa



En la presente edición del Observatorio Regional, entre las múltiples acciones y acontecimientos informados por los respectivos Ministerios de Defensa, pueden destacarse algunas temáticas específicas que registran ocurrencia en más de un país, aunque ello no implique necesaria y automáticamente que las mismas han tenido igual tratamiento o que han recibido la misma trascendencia institucional en todos los casos.

En este sentido, entre estas temáticas, varios Ministerios han informado sobre sus esfuerzos referidos o direccionados a:

- cooperación inter-jurisdiccional con otras áreas del Estado, en particular en temáticas relativas al apoyo logístico para la protección de recursos estratégicos, infraestructura, la investigación científica, tareas de prevención en materia de protección civil, apoyo a la comunidad, entre las más destacadas;
- acciones de fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales del sector, principalmente mediante



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
 União de Nações Sul-Americanas
 Union of South American Nations
 Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

capacitaciones y entrenamiento destinado tanto a efectivos militares como a funcionarios civiles;

- acciones de fortalecimiento de capacidades operativas de los instrumentos militares, tales como maniobras de monitoreo y control de los espacios aéreos, fluviales, marítimos y ultraterrestres, así como las capacidades industriales y científico tecnológicas;
- acciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades del sector defensa al servicio de la investigación científica, el desarrollo satelital, capacidades antárticas y la instrucción de los cuadros civiles y militares.
- acciones tendientes a garantizar la transparencia de la institución, tales como aprobación de leyes relativas al ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánicas-funcionales, etc.
- coordinaciones y acciones de cooperación bilaterales y multilaterales a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones y mecanismos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, jornadas de capacitación, firmas de acuerdos y/o

memorandos de cooperación, profundización de los ya existentes, participación en ejercicios militares, simposios, entre otros.

- acciones enmarcadas en la participación de Operaciones de Paz de Naciones Unidas y participación en acciones de ayuda humanitaria;
- y, finalmente, políticas vinculadas con la consolidación de la perspectiva de género.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

- ***Fortalecimiento de las capacidades científico-tecnológicas del sector Defensa: el Instituto Geográfico Nacional (IGN) oficializó el nuevo Sistema Vertical de Referencia Nacional***

El nuevo sistema entró en vigencia el 2 de enero tras la firma del presidente del IGN, Sergio Rubén Cimbaro, durante una jornada técnica celebrada en el Salón Auditorio de Instituto. El trabajo realizado es de vital importancia para la confección de cartografía, el monitoreo del nivel medio del mar y del cauce de los ríos, la generación de modelos digitales de terreno para estudio de inundaciones, el desarrollo de obras de infraestructura civil e hidráulica, la prospección de hidrocarburos y la investigación aplicada en las Ciencias de la Tierra, entre otras actividades. Además el nuevo sistema se adecua a los estándares internacionales vigentes, beneficiando sensiblemente a todos aquellos usuarios que requieren del conocimiento de alturas precisas sobre el nivel medio del mar dentro del territorio Nacional.

La definición del Sistema de Referencia Vertical demandó siete años cálculos y cien de mediciones,

durante los cuales se nivelaron aproximadamente 286.000 km (equivalente a dar siete vueltas alrededor de la Tierra) y se determinó la aceleración de la gravedad sobre más de 20.000 puntos, lo que permitió la determinación de los nuevos Marcos de Referencia Altimétrico y Gravimétrico de la República Argentina.

Son pocos los países en Sudamérica que actualizaron sus sistemas de referencia verticales utilizando las recomendaciones internacionales vigentes, por lo que es un logro que posiciona a la Argentina entre las naciones que están a la vanguardia de la Geodesia moderna.

2 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas: El buque ARA Puerto Argentino finalizó la primera etapa de la Campaña Antártica de Verano 2016/2017***

El buque arribó a la Base Naval Puerto Belgrano luego de permanecer en la Antártida Argentina durante un mes, en el marco de la primera etapa de la campaña, que contempló 10 días de traslado y 20

en la península, donde abasteció parcialmente las bases Orcadas, Petrel, Esperanza y Cámara.

El próximo lunes, la embarcación zarpará rumbo a Buenos Aires para cargar material y gasoil y dirigirse nuevamente al continente blanco para continuar con la segunda etapa de la CAV, que consistirá en el abastecimiento total de la base Esperanza, que además de tener personal militar tiene familias, lo que requiere del traslado de una mayor cantidad de víveres y artículos para su funcionamiento.

La dotación del buque Puerto Argentino está integrada por 40 personas, aunque para esta misión fue reforzada con otras 20, entre personal de la Armada y de la Dirección Nacional del Antártico.

5 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas: El buque ARA Bahía San Blas se prepara para iniciar la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano 2016/2017***

Tras completar su carga para reabastecer a las bases argentinas en el continente blanco, la embarcación zarpará desde el puerto de Buenos Aires el lunes

próximo, con más de 200 m³ entre gasoil antártico (GOA), mil tambores con lubricantes y combustibles, 200 tubos de gas, 100 toneladas de carga frigorizada y 400 toneladas de carga general.

Una vez en el Continente Antártico, el Bahía San Blas abastecerá a las bases a cargo de la Armada Argentina Orcadas, Melchior, Decepción y Cámara, además de a la base Carlini, que pertenece a la Dirección Nacional del Antártico (DNA), y Marambio, a cargo de la Fuerza Aérea Argentina.

La dotación habitual del buque es de 64 tripulantes, pero para esta ocasión se incluirá una dotación complementaria y personal científico que va en tránsito hacia las bases antárticas, con lo el total de personas embarcadas ascenderá a 199, entre ellas personal de la DNA, de Guardaparques Nacionales, técnicos que se ocupará del mantenimiento integral a las bases y 12 cadetes de la Escuela Naval Militar.

6 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: las Fuerzas Armadas se encuentran colaborando en diversas tareas debido a los incendios***

forestales de La Pampa y Buenos Aires

Desde la Guarnición Militar "Pigüé" el Ejército Argentino dispuso 20 hombres y 4 camiones con acoplado para el traslado de forraje para alimentar el ganado que se encuentra en La Adela, provincia de La Pampa. A su vez, diez hombres de la Compañía Mecanizada 10 con 2 camiones se encuentran a disposición ante cualquier requerimiento en Santa Rosa La Pampa.

La Fuerza Aérea montó en la localidad de Villarino, Provincia de Buenos Aires, un Centro de Control de Comunicaciones necesario para apoyar la comunicación de los Bomberos que se encuentran trabajando en la zona.

Veinte Infantes de Marina de La Armada Argentina junto a 4 camiones con acoplado se encuentran a disposición en Puerto Belgrano, Provincia de Buenos Aires, para el traslado de forraje en las zonas más complicadas por los incendios en la provincia de Buenos Aires.

6 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Cooperación inter-jurisdiccional: funcionarios del Ministerio de Defensa y la ministra Malcorra encabezaron el lanzamiento oficial de la Campaña Antártica Verano 2016 – 2017***

La ceremonia se llevó a cabo en el Palacio San Martín, sede de la Cancillería, donde Ceballos agradeció, en nombre del ministro Martínez, la invitación al acto formal de puesta en marcha de la CAV , destinada a abastecer de suministros y relevar al personal que trabaja en las bases científicas que la Argentina posee en el continente blanco. "Desde el primer día que nos hicimos cargo, desde la Secretaría nos impusimos tres desafíos a incorporar en la logística de la campaña: eficiencia y transparencia, sustentabilidad ambiental y la modernización de nuestra logística antártica", expresó Ceballos en su discurso. Y agregó: "Después de diez años, es la primera vez que estamos llevando a cabo una Campaña Antártica con medios propios, desde el punto de vista logístico, del Ministerio de Defensa". "Esta es una campaña que, gracias a la eficacia y eficiencia de las tres fuerzas, podemos decir que le ha costado al Estado argentino un cuarenta por ciento menos de lo que costó la del año pasado y si ese valor lo actualizamos por el índice de inflación, el ahorro fue de casi un sesenta por

ciento en comparación a lo que costó la campaña 2015 -2016", detalló Ceballos. El secretario destacó también el rol dual que tiene la Defensa a través del profesionalismo de las Fuerzas Armadas y sus capacidades, tanto en lo referente a la logística antártica como ante las distintas emergencias que acontecen en el país.

Por su parte, la ministra Malcorra dijo que "el Programa Antártico Argentino es un emprendimiento de notable valor para el país, una política de Estado". "Es hoy, más que nunca, ejemplo de una continuidad que se ha mantenido inalterada tras más de un siglo", enfatizó la ministra, tras lo cual subrayó que "el Ministerio de Defensa es hoy, como lo fue en el pasado, un actor clave suministrando la logística necesaria para esa actividad". Y agregó: "El trabajo conjunto de la Cancillería y el Ministerio de Defensa es una asociación virtuosa, que hace que el programa Antártida Argentina siga estando entre los más activos del mundo". "La campaña Antártica de Verano es un hecho que cada año muestra que los funcionarios actuales, los que estuvieron y los que vendrán, los científicos y los oficiales de las Fuerzas Armadas involucrados en los temas antárticos somos continuadores de una tradición antártica que

comenzó hace más de 110 años", concluyó.

9 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas: en la primera etapa de la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2016/2017 se concretó el 21 por ciento del abastecimiento de las bases argentinas***

Con el arribo del aviso polar ARA Puerto Argentino a la Base Naval Puerto Belgrano, concluyó la primera etapa de la CAV, con una quinta parte del abastecimiento general concretado. Esa tarea incluyó abastecer parcialmente las bases permanentes Orcadas, Carlini y Esperanza y habilitar cuatro bases temporales: Decepción, Cámara, Primavera y Petrel.

En total, se desplazaron al continente blanco 320 personas, entre efectivos de las Fuerzas Armadas y civiles, que incluyen a las dotaciones de los avisos polares, las dotaciones de las bases, los grupos de trabajo y los científicos de la Dirección Nacional del Antártico. También, durante la primera etapa de la CAV, el aviso polar Islas Malvinas, destacado a la Patrulla Naval Antártica Combinada, brindó apoyo y

colaboración.

10 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Participación de la mujer militar en el sector Defensa: mujeres de la Armada Argentina dirigen las tareas de mantenimiento y reparación en la base antártica Orcadas***

Dos tenientes de la Armada Argentina son las responsables de llevar adelante las tareas de mantenimiento electrónico y reparaciones en la base antártica Orcadas, adonde arribaron días atrás en el marco de la Campaña Antártica de Verano 2016/2017 que lleva adelante el Ministerio de Defensa, a cargo de Julio Martínez.

Se trata de la teniente de navío ingeniera Evelia Jeréz, oriunda de la provincia de Salta, y de la teniente de fragata arquitecta Rebeca Grzona, de Mendoza, quienes arribaron al continente blanco el pasado 16 de diciembre a bordo de del aviso ARA Puerto Argentino, junto a las 15 personas que integran el equipo de mantenimiento y reparaciones. Jeréz está a cargo del mantenimiento de los servicios electrónicos de comunicación como internet,

teléfono y equipo de radio HT, mientras que Grzona es responsable de las reparaciones en la base.

Uno de los primeros sucesos que debieron enfrentar ocurrió el 17 de diciembre, cuando se produjo un fuerte temporal, con vientos de 90 kilómetros por hora que volaron el techo de la Usina 2 que resguarda los generadores de la base. La teniente Grzona, a cargo de tareas de reparación, fue quien junto a su equipo debió encargarse del cambio del techo. Además, pintaron la casa principal, renovaron las luminarias por leds para reducir el consumo y ahorrar combustible y cambiaron los pisos interiores de la casa principal.

En tanto, está previsto que se lleve a cabo el mantenimiento de la casa museo Moneta -en honor al capitán Manuel Moneta, técnico del Servicio Meteorológico Nacional- la primera construcción argentina en el continente blanco, declarada sitio histórico desde 2007.

10 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: el Ministerio de Defensa continúa con la asistencia comunitaria en***

Jujuy, La Rioja, Santa Fe y Buenos Aires, afectadas por diversas contingencias climáticas

A pedido de la Gobernación de la provincia de Jujuy, se conformó un comité de crisis y la Guarnición Ejército local, integrada por el Regimiento de Infantería de Montaña 20, el Grupo de Artillería de Montaña 5, la Compañía de Cazadores de Montaña 5 y la Sección de Inteligencia, se trasladó hacia la zona.

El Ministerio de Defensa, a través la Secretaría de Servicios Logísticos para la Defensa y Coordinación Militar en Emergencias, informa que desde el 10 de enero, en San Salvador de Jujuy y localidades aledañas, la Compañía de Cazadores de Montaña 5 se encuentra realizando tareas de evacuación de personas damnificadas por el alud. La asistencia se lleva a cabo en las zonas vacacionales de Volcán, Tumbaya y Purmamarca, donde muchos turistas y vecinos quedaron aislados. Actualmente son 140 los efectivos los que trabajan en las localidades afectadas, quienes cuentan con tres camionetas Ranger, seis unimog, cuatro carros aguateros, una cocina y un helicóptero Bell 212. Además de la asistencia a los evacuados, el personal de la fuerza,

con sus vehículos y materiales, trabaja para normalizar el funcionamiento de la ruta 9 y trasladar a las familias hasta los cuarteles del RIM 20, donde reciben alojamiento y comida.

En tanto, en la ciudad de La Rioja, 60 efectivos y medios del Regimiento de Infantería de Montaña 15 realizan tareas apoyo para enfrentar las consecuencias producidas por la cola de un tornado. El personal, con dos camiones unimog, cuatro volcadores, un carretón, una máquina vial y camión REO, trabaja en la remoción de árboles y la limpieza de las calles.

Mientras tanto, se mantiene la asistencia en el partido bonaerense de General Villegas, hacia donde, a pedido del gobierno provincial, efectivos del Ejército Argentino, con camiones unimog 1720, se desplazaron desde el Regimiento de Artillería 10 de Junín hacia las localidades de Santa Teodora y Santa Regina con el objetivo llevar a cabo tareas de distribución de víveres a los afectados por la emergencia hídrica.

Finalmente, en Ramona, Santa Fe, continúa el trabajo de efectivos del Batallón de Ingenieros 1 y del

Batallón de Ingenieros Anfibios 121, quienes transportan bolsas de arena y participan del armado de defensas. Además elaboran y distribuyen raciones de comida para los evacuados, reparten agua potable, víveres y folletería informativa para la prevención de enfermedades. Paralelamente, en la localidad de Villa Constitución, los efectivos trabajan en la construcción de un drenaje con máquinas retroexcavadoras.

12 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Argentina – Chile en materia de Defensa: ejercicio combinado de Evacuación Médica de Emergencia en Tareas de Desminado Humanitario (EVACRIT)***

Argentina y Chile participaron del ejercicio de Evacuación Médica de Emergencia en Tareas de Desminado Humanitario (EVACRIT), que se enmarca en el memorando de entendimiento firmado entre esta cartera y la chilena para la evacuación de heridos durante las tareas de desminado que se llevan a cabo en el Canal Beagle, en territorio chileno. El objetivo del memorando es proveer la asistencia médica en la ciudad de Ushuaia para el período de estabilización

de los eventuales heridos.

En el caso del presente EVACRIT, el Área Naval Austral asumió el control del ejercicio con la llegada de un helicóptero biturbina AIRBUS EC-135 y la coordinación de sus acciones con el Aeropuerto Internacional Ushuaia, desde donde se efectuó una evaluación primaria del paciente para luego ser trasladado al Hospital Regional Ushuaia. Durante la operación trabajaron en coordinación el personal de la Aduana, de Migraciones, de SENASA, del Consulado de Chile, de la Municipalidad de Ushuaia, de la Dirección de Tránsito, la Policía de Tierra del Fuego, la Policía Federal Argentina y Defensa Civil.

La Armada Argentina, por su parte, participó con personal y medios del Hospital Naval Ushuaia, de la Base Naval Ushuaia, del Área Naval Austral y de la Estación Aeronaval Ushuaia.

16 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector Defensa: el buque ARA Puerto Argentino se sumó a la segunda etapa de la Campaña Antártica 2016/2017***

La previsión es que el Puerto Argentino colabore con el abastecimiento de la base antártica Esperanza y de la base conjunta Petrel, hacia donde traslada carga general y frigorizada y 300 metros cúbicos de gasoil antártico, que serán desembarcados con el empleo de los Vehículos Anfibios a Rueda cedidos por la Infantería de Marina para la campaña.

Se estima que el aviso navegará en aguas antárticas el próximo 23 de enero, en coincidencia con el arribo de un vuelo argentino a la base antártica chilena Presidente Eduardo Frei, y que desde ahí colabore en el traslado de personal a la base argentina Carlini. El buque zarpó con 58 personas a bordo, entre ellas dos especialistas en hidrografía y dos en balizamiento, además del personal de grupo playa, embarcado especialmente para concretar el traslado de la carga desde el Puerto Argentino a las bases argentinas. También forma partes de la tripulación un meteorólogo que asiste al comandante, quien a su vez cuenta diariamente vía satélite con los pronósticos y las imágenes de hielos para planificar por donde navegará el buque.

17 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: el Ministerio de Defensa refuerza el apoyo para asistir a la comunidad en las zonas afectadas por las inundaciones y fenómenos climáticos***

Bajo la coordinación la Secretaría de Servicios Logísticos para la Defensa y Coordinación Militar en Emergencias, efectivos de las Fuerzas Armadas asisten a los damnificados con el empleo de vehículos y medios propios.

En Buenos Aires, por solicitud del Gobierno provincial, continúan las tareas de apoyo a la emergencia y distribución de víveres en el Partido de General Villegas, específicamente en las ciudades de Santa Eleodora y Santa Regina. Allí, ocho efectivos y dos camiones unimog del Grupo de Artillería 10 de Junín continúan desplegados en las zonas afectadas por las inundaciones. En la ciudad de La Emilia, San Nicolás, una de las localidades más afectadas, que tiene más de mil evacuados, la Compañía de Ingenieros QBN y Apoyo a la Emergencia 601 colabora con en 16 efectivos, dos camiones unimog, dos volcadores y dos botes neumáticos.

En tanto, en Santa Fe, efectivos del Batallón de

Ingenieros 1 y del Batallón de Ingenieros Anfibios 121 realizan diversas tareas en distintos puntos de la provincia afectados por la emergencia climática. Desde ayer, 28 efectivos trabajan en la evacuación de vecinos en localidades próximas a Rosario, con el empleo de dos unimogs y cuatro botes. Los efectivos recorrieron la ciudad de Arroyo Seco en lanchas para transportar habitantes de zonas anegadas, por lo que el número de personas en centros de evacuados asciende a 230 en esa ciudad. Además, se movilizaron desde Santo Tomé hasta Firmat efectivos provistos de botes, unimogs y una pick up.

En San Salvador de Jujuy, Volcán y Bárcena, la Compañía de Cazadores de Montaña 5 realiza tareas de transporte de personal del Ministerio de Desarrollo Social para el reconocimiento y evaluación de daños provocados por el alud, así como distribución de agua y víveres. Para ello cuentan con 140 militares, dos camionetas pick up, seis camiones unimog, dos MB 1720, dos equipos de comunicación, cuatro carros aguateros y una cocina. Mientras tanto, en las localidades de Manuel Belgrano, Tumbalaya y Tilcara, la Sección de Inteligencia de Montaña de Jujuy presta apoyo al COT en la zona de emergencia de Volcán, desde el

día 13, con tres efectivos, un cuatriciclo, una camioneta Pick Up y un AR Trailer.

Simultáneamente, en la provincia de La Rioja, afectada por el paso de la cola de un tornado, el Regimiento de Infantería de Montaña 15 puso a disposición 116 efectivos, dos camiones unimog, cuatro camiones volcadores, un REO, un Carretón y una Máquina Vial. Allí se realizan tareas de remoción de árboles, limpieza de calles, restablecimiento de los servicios básicos y distribución de agua potable, víveres, colchones y mantas para los damnificados.

19 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Argentina – Francia en materia de Defensa: Ministro Martínez recibió al Embajador Pierre Henri Guignard para dialogar sobre cooperación binacional en materia de defensa***

La reunión se llevó a cabo en el Edificio Libertador, donde el titular de la cartera de Defensa y el diplomático mantuvieron un encuentro cordial, junto a otros funcionarios. "Tenemos un gran intercambio en lo que refiere a cooperación y capacitaciones",

expresó el ministro al cabo de la reunión, tras lo cual detalló: "Hemos repasado todos los temas pendientes y ha quedado abierto un universo grande de posibilidades de trabajo, ha sido sumamente positivo".

Por su parte, Guignard se refirió al encuentro como "una oportunidad para seguir con el diálogo estratégico entre ambos países" y destacó la importancia de trabajar en conjunto con Argentina en operaciones para el mantenimiento de la paz de las que nuestro país y Francia participan.

19 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector Defensa: el buque ARA Bahía San Blas arribó hoy las Base Orcadas para cumplir con la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano 2016/17***

El buque de la Armada arribó a destino a las 10.30 con el resto de la dotación que realizará el período de internada 2017/18 en Base Antártica Orcadas, entre ella, su médico, el teniente de fragata Pablo Florenciáñez, dos guardaparques y tres integrantes

del Servicio Meteorológico Nacional. A bordo del buque se trasladó la carga general de combustible, víveres, medicamentos y elementos de construcción necesarios para pasar el período de invierno. Además, se entregará a la base Orcadas un nuevo sillón odontológico donado por la Universidad Maimónides y una nueva versión de un equipo de telemedicina desarrollado y cedido por la empresa argentina EXO.

Durante la estadía en Orcadas, se realizará la ceremonia de relevo del actual Jefe de Base, el capitán de corbeta de Infantería de Marina Héctor Daniel Báez y la puesta en funciones del nuevo jefe, teniente de navío Marcelo Palacios.

Tras finalizar la descarga, el buque zarpará rumbo a su próximo destino, la Base Antártica Carlini, dependiente de la Dirección Nacional del Antártico (DNA), en la que realizará un reabastecimiento similar.

20 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: el Ministerio de Defensa refuerza los recursos en las zonas afectadas por el alud en Jujuy***

Mediante la Secretaría de Servicios Logísticos para la Defensa y Coordinación Militar en Emergencias, la cartera dispuso el incremento del personal en San Salvador de Jujuy, Volcán y Bárcena, donde trabajan 379 efectivos de las Fuerzas Armadas de la Compañía de Cazadores de Montaña 5, del Regimiento de Infantería de Montaña 20, del Batallón de Ingenieros de Montaña 5, de la Compañía de Comunicación de Montaña 5, del grupo de Artillería 15, del Regimiento de Caballería de exploración 5 y el Regimiento de Caballería de Exploración de Montaña 5. Los efectivos están abocados al traslado del personal del Ministerio de Desarrollo Social para el reconocimiento y evaluación de daños, a la remoción de ramas para el despeje de la ruta 9 y a la construcción de un camino, al tiempo que realizan la distribución de agua y víveres.

Para desplegar las tareas, cuentan con nueve camionetas pick-up, nueve camiones unimogs, dos camiones MB 1720, dos equipos de comunicación, cuatro carros aguateros, una cocina, tres camiones volcadores, una retrocargadora JCB, un helicóptero UH-1H, un carretón de transporte AR trailer, camionetas Ford 350 y un grupo electrógeno. En total, en estas localidades hay actualmente 102

personas evacuadas, distribuidas en los distintos centros que aún continúan funcionando. En la denominada zona roja de la localidad de Volcán, el personal avanzó con la remoción de lodo mediante maquinarias sobre las calles San Martín y Belgrano, lo que permite que los pobladores ingresen en sus casas.

Por su parte, otro grupo de 67 efectivos trabaja en esa zona en la remoción y limpieza de escombros con dos pick up y un helicóptero, al tiempo que realiza tareas en la provincia de Salta, donde el Grupo de Vigilancia de Cuartel San Antonio de los Cobres da apoyo a la comunidad en el alojamiento y racionamiento de alimentos.

En tanto, desde el 19 de enero pasado, efectivos de la Compañía de Ingenieros QBN y Apoyo a la Emergencia 601, trabajan en el Municipio de San Nicolás de los Arroyos, en la localidad de La Emilia, seriamente afectada por las inundaciones. Como la situación mejoró, actualmente los 27 efectivos desplegados desarrollan tareas de remoción de escombros y limpieza de calles, dotados de una pick up, camiones volcadores y un camión MB 416.

En el partido bonaerense de General Villegas, en tanto, personal del Grupo de Artillería 10 de Junín se encuentra trabajando desde el 11 de enero en las ciudades de Santa Eleodora y Santa Regina, donde se dedican a tareas de traslado de personal civil y víveres con dos unimogs.

En Santa Fe, el Batallón de Ingenieros 1 y del Batallón de Ingenieros Anfibios 121 realizan diversas tareas de asistencia a la emergencia hídrica sufrida en distintos puntos de la provincia desde el 1 de enero. Actualmente, en la localidad de Castellano hay efectivos del Ejército con dos unimogs.

Finalmente, desde el 16 de enero, efectivos del Ejército prestan asistencia en el empalme Villa Constitución – Arroyo Seco, de la ruta provincial 21, ambas afectadas por las inundaciones, donde apoyan al personal destacado en los centros de evacuados y trabajan en el traslado de víveres, agua, personal de protección civil y en el reconocimiento para construcción de puente Bailey, con cuatro unimogs.

25 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas***

del sector Defensa: el aviso ARA Estrecho San Carlos zarpó rumbo a la Antártida Argentina para sumarse la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano

El buque partió de la Base Naval Puerto Belgrano rumbo al continente blanco para garantizar el desarrollo del aprovisionamiento logístico, el transporte de personal y de material y la salvaguarda de la vida humana en los mares antárticos. El aviso operará junto al transporte ARA Bahía San Blas y al Puerto Argentino, a los que se suma el aviso ARA Islas Malvinas, abocado a la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC) junto a la Armada de Chile.

El Estrecho San Carlos desarrollará sus actividades en las bases permanentes Carlini, San Martín, Esperanza y Orcadas, y en la base temporaria Brown y, se prevé, que regresará a Puerto Belgrano en los primeros días de abril.

En tanto, el buque Bahía San Blas, se encuentra actualmente fondeado en cercanías de la base Carlini, ubicada en la Isla 25 de Mayo, con tres Vehículos Anfibios a Rueda y una lancha EDPV, que utiliza para realizar la descarga de combustible, gasoil antártico,

viveres frigorizados y carga general.

En la base permanente Carlini, la dotación de esa nave realiza un trabajo conjunto con los equipos de la Dirección Nacional del Antártico que llevan adelante diferentes proyectos científicos de los que participan biólogos y sismólogos, entre otros profesionales.

27 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento del control de los espacios territoriales: se realizó un vuelo de control de los espacios marítimos***

A través de un avión de la Armada Argentina realizó un Vuelo de Control de los Espacios Marítimos (VCEM) para supervisar la preservación de los recursos naturales en la Zona Económica Exclusiva Argentina (ZEEA). Con ese fin, un avión P-3B Orion de la Escuadrilla Aeronaval de Exploración de la Armada sobrevoló 880 millas náuticas y visualizó la actividad de cerca de 200 barcos pesqueros que se hallaban en la zona.

El VCEM se llevó a cabo en el límite exterior de la ZEEA y su zona adyacente, donde se encuentra uno

de los caladeros más importantes del océano atlántico sudoccidental. La aeronave exploró un amplio sector, donde se concentran buques de terceras banderas que realizan una actividad pesquera en especies transzonales como la merluza hubbsi y el calamar illex.

La aeronave despegó de la Base Aeronaval Almirante Zar de Trelew con pilotos, ingenieros de vuelo, técnicos de vuelo y operadores, que trabajaron con los sensores y el radar para obtener información precisa de los buques que se encuentran en las zonas patrulladas. Estos datos fueron compartidos, en tiempo real, a la autoridad de control del vuelo, en este caso el Área Naval Atlántica (ANAT), encargada de analizar y disponer, de ser necesario, que una patrulla actué ante posibles infracciones, ya que en ejercicio de sus derechos soberanos como Estado ribereño, la República Argentina ejerce, a través de la Armada, el control de los recursos naturales en su zona de jurisdicción.

30 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Participación en Organismos Internacionales: equipo boliviano sesiona en La Haya para afinar réplica de Demanda Marítima***

Entre el viernes y el sábado el equipo jurídico internacional boliviano, junto con otras autoridades nacionales, se reunirá en La Haya para afinar la réplica respecto a la demanda marítima que será presentada hasta el 21 de marzo.

En la reunión participarán el canciller David Choquehuanca, el procurador general del Estado, Héctor Arce Zaconeta, el ministro de Defensa, Reymi Ferreira, entre otras autoridades, quienes ayer emprendieron el viaje rumbo a Países Bajos, donde ya se prepara el encuentro. “Esta tarde (por ayer) el equipo jurídico boliviano viajará a La Haya para afinar la réplica boliviana en el marco de la demanda marítima contra Chile radicada en la Corte Internacional de Justicia (CIJ)”, indicó Arce Zaconeta en el Palacio de Gobierno, en la mañana. “Viajaremos para sostener importantes reuniones con el equipo internacional que asesora a Bolivia y también con la participación del equipo nacional y algunos miembros del Consejo de la Reivindicación Marítima, el agente de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltzé”, apuntó.

El encuentro, destinado a revisar y ver detalles de la réplica nacional, está previsto para el 6 y 7 de enero en La Haya, en tanto que mañana se realizará una reunión de coordinación de los equipos técnicos. Arce comentó que el "memorial está prácticamente concluido y es un trabajo de altísima calidad, en el que Bolivia puso la máxima responsabilidad tanto con el equipo nacional como internacional".

Con la presentación de la réplica, será la última vez que Bolivia se pronuncie de manera escrita sobre el caso y se esperará que Chile presente la réplica correspondiente, prevista hasta el 21 de septiembre de este año. Después de ello se fijarán las fechas para las audiencias orales que se podrían registrar a finales de 2017 o a inicios de 2018, y luego los jueces de la Corte emitirían una sentencia.

4 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Transparencia del sector Defensa: Ministro presenta informe anual en Santa Cruz***

El Ministerio de Defensa invita al control social y población en general a ser partícipes de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2016 e Inicial 2017, a realizarse este viernes desde horas 18:00 p.m., en el

Auditorio del Instituto para la Excelencia en los negocios del Gas (INEGAS), en la ciudad de Santa Cruz.

Es la ocasión para que los ciudadanos puedan además de conocer el informe anual de la gestión administrativa 2016, sugerir aspectos que consideren necesarios para mejorar el trabajo de las autoridades del sector Defensa, siempre enfocados al bienestar y servicio a la población, dijo el Jefe de la Unidad de Transparencia de este Ministerio, Paúl Coca, en entrevista con diferentes medios de comunicación cruceños. El detalle de los principales logros serán expuestos por el Ministro de Defensa Reymi Ferreira, entre los cuales se destaca el equipamiento a las Fuerzas Armadas, los beneficios que ofrece el Servicio Militar, las tareas de apoyo a emergencias por parte de Defensa Civil, la ejecución presupuestaria y otros temas que son de interés de la población, anticipó Coca.

Una comisión de esta Cartera de Estado visitó estos días, medios radiales y televisivos de la capital cruceña, para socializar la Rendición de Cuentas e invitar a autoridades locales, nacionales, sectores sociales, políticos y población boliviana, a conocer el trabajo del sector defensa, hacer consultas, despejar dudas y también hacer propuestas.

Se destacó asimismo, la transparencia de este tipo de eventos, que tienen a diferencia de gestiones anteriores, permitir a la población ejercer su derecho de participación ciudadana y control social.

13 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Transparencia del sector Defensa: Ministro presenta la rendición pública de cuentas 2016***

El Ministro de Defensa, Reymi Ferreira en la Rendición Pública de Cuentas de la gestión 2016, ponderó el viernes que se llegó a una ejecución presupuestaria del 83% e importantes avances en materia de derechos humanos y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y las empresas castrenses. "Hemos logrado una ejecución de 87% del presupuesto asignado al Ministerio; entre los aspectos relevantes están la inauguración de la Escuela Antiimperialista, el inicio de la adquisición y equipamiento del sistema de radares, la digitalización de las libretas militares y la estabilización de las empresas militares", aseveró la autoridad. Agregó que la instalación del sistema de radares se consolidará en 2017 para un control basado en tecnología de punta del flujo aéreo tanto de la aviación civil como militar. Sobre las libretas militares explicó que con la digitalización de las

mismas, se ha logrado que sean infalsificables y que incluso esa dotación se va a descentralizar para que los efectivos licenciados reciban ese documento en sus propias unidades militares.

También dijo que se ha avanzado en el proceso del "Vivir Bien" en los cuarteles donde después de 30 años se han dotado de colchones y nuevo equipamiento, además de la refacción completa de 34 unidades militares. Sostuvo que de todas las empresas que son dependientes de las Fuerzas Armadas se ha superado todos los aspectos deficitarios. Asimismo, remarcó que se logró frenar el remate de las barcazas chinas y se confía que las mismas podrían ser repuestas esta gestión para que sean parte del sistema de navegación pluvial.

15 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Cooperación inter-jurisdiccional: Gobierno Nacional y departamentales fortalecen manejo de información en desastres***

El Viceministerio de Defensa Civil en coordinación con la Gobernación de Cochabamba realizó el lanzamiento del sistema informático Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), con el objetivo de brindar

información oportuna en temas de riesgos. Para este fin se desarrolló una plataforma virtual que trabaja en línea y en tiempo real, como parte de la innovación tecnológica. Donde los técnicos en sistemas del Gobierno Municipal registran los datos de afectación en terreno y son enviados a la red que almacena la información de uno o más municipios con registro de la afectación, esta acción permite conocer y registrar los hechos y plantear estrategias de intervención sobre los efectos directos o los problemas colaterales que puede requerir una atención inmediata.

La Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, considerado como el principal y fundamental paso para conocer la extensión, gravedad y localización, está diseñado en base a un formulario único, aprobado con Resolución CONARADE 01/2015, donde se registra datos sectoriales como ser: afectación humanitaria, salud, líneas vitales, vivienda, infraestructura productiva, población vulnerable entre otros, que recogen información organizada y detallada por sectores.

Gracias al apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), se entregará equipos Tablets a los Municipios de Cochabamba, esta herramienta permitirá a los Gobiernos Municipales a través de sus Unidades de

Gestión de Riesgos, aplicar el formulario y el Sistema Informático, como parte de la modernización tecnológica.

20 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento del instrumento militar: informe del Presidente a la Asamblea Legislativa Plurinacional***

El presidente Evo Morales destacó el domingo, en su informe a la nación en la Asamblea Legislativa Plurinacional, el rol social y antiimperialista de las Fuerzas Armadas (FFAA), además de la capacitación técnica que reciben los jóvenes durante el servicio militar obligatorio. El mandatario refirió que entre 1825 y 2005 la política de seguridad y defensa priorizaba exclusivamente la protección de los límites fronterizos, por lo que se descuidó la articulación de las FFAA con la población y la defensa de los recursos naturales. "En nuestra gestión (2006 hasta la fecha), el Estado Plurinacional le asigna un rol patriótico, antiimperialista y anticapitalista; la nueva Constitución le otorga a las FFAA el mandato inalienable de la defensa de la soberanía nacional y el control y dominio del territorio y la defensa de los recursos naturales", subrayó.

Morales afirmó que esa articulación de las FFAA con la sociedad civil contribuye al desarrollo integral del país, la salud, educación y planes sociales para erradicar la pobreza. "En nuestra gestión, el servicio militar tiene un enfoque de vivir bien en los cuarteles", enfatizó al comprometer mayores recursos para la formación integral, capacitación técnica y otorgación de becas de estudio a los conscriptos. "Yo sigo convencido que con los centros tecnológicos en las cuarteles, esto puede ser una escuela, universidad para los más pobres que van a los cuarteles", sostuvo.

22 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de la institucionalidad del sector Defensa: Presidente Morales ratifica a Ministro Ferreira en la Cartera de Defensa***

El Presidente Evo Morales ratificó este lunes al Ministro Reymi Ferreira en la Cartera de Defensa, en el acto de posesión del gabinete que lo acompañará durante la gestión 2017. Junto al titular de Defensa, nueve ministros fueron ratificados por el Primer Mandatario en sus cargos, mientras que otras 10 autoridades son nuevas. El Jefe de Estado asimismo, eliminó la cartera de Transparencia y de Autonomías y creó la de Energías.

El Presidente Morales pidió a su nuevo gabinete, luchar contra la corrupción y la burocracia, entre otras tareas que señaló como prioritarias, para hacer que los bolivianos "vivan bien". Citó como una de las primeras tareas de los nuevos ministros luchar contra la corrupción y aseguró que aunque se trate de un dirigente del instrumento político "no se perdona y no vamos a perdonar". "La lucha contra la corrupción no es por moral ni legal, es un compromiso patriótico porque se trata de cuidar la plata del pueblo", mencionó. En el ámbito de la burocracia, demandó a las nuevas autoridades presentar en dos meses un plan para acabar con esa práctica.

23 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Ingreso al servicio militar: Fuerzas Armadas abren sus puertas para servicio militar primer escalón 2017***

Al menos 90 pequeñas y grandes unidades de las Fuerzas Armadas asentadas en diversos puntos de Bolivia reclutarán a jóvenes en edad de conscripción para el Servicio Militar Obligatorio Primer Escalón 2017, informó el ministro de Defensa, Reymi Ferreira. "El Ejército, Fuerza Aérea y Armada abrirán sus puertas a

partir del 30 de enero para que se alisten en filas a los jóvenes de 18 a 22 años", confirmó en declaraciones a la ABI. Recomendó a los conscriptos potenciales acercarse a la unidad militar más cercana a su domicilio o localidad para evitar la dispersión y las largas filas, en especial en las unidades tradicionales de La Paz, como de Los Colorados de Bolivia o el Gran Cuartel de Miraflores.

El Decreto Supremo 1875, firmado por el presidente Evo Morales, permite un trabajo coordinado entre los Ministerio de Educación y Defensa, para que los soldados concluyan sus carreras técnicas como Ofimática, Agropecuaria, Mecánica Automotriz, Confección Textil, Electricidad, Sistema Computacional, Turismo, Instalación Eléctrica, Gastronomía, Serigrafía, Carpintería y Sastrería en Centros de Educación Alternativa (CEAs) que trabajan en Unidades Militares, en todo el país. El decreto permite que la tropa del Servicio Militar Obligatorio continúe estudios en todos los niveles educativos: educación regular (bachillerato); educación alternativa (bachillerato y formación técnica); educación superior (licenciatura y técnicos superiores).

30 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Reestructuración orgánica-funcional: toma posesión nuevo Viceministro de Defensa, General de Ejército Begazo Ampuero***

El Ministro de Defensa Reymi Ferreira, tomó juramento la tarde de este martes, al nuevo Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, General de Ejército José Luis Begazo Ampuero, en reemplazo de Fernando Aramayo, quien deja el cargo luego de dos gestiones de trabajo.

El titular de Defensa destacó durante su alocución, el compromiso, trabajo en equipo y disciplina del Viceministro saliente, quien consiguió logros importantes en beneficio de los miembros de las Fuerzas Armadas, el sector Defensa y la atención a varios temas. Entre los logros más importantes, la autoridad resaltó la adquisición de una imprenta propia con la cual se pueden realizar la digitalización de datos de soldados y marinos y la impresión de las libretas militares con medidas de seguridad, que permitirá también la extensión de documentos en menor tiempo, además de la sistematización de datos de 10 millones de archivos en la Dirección General de Territorial Militar. Se coordinó también el proceso de fortalecimiento de las empresas de las Fuerzas Armadas, con el resultado de seis

empresas de COFADENA que dieron ganancias y la atención a soldados y marineros en diferentes aspectos, acciones de las cuales fue artífice el General Aramayo. Ferreira asimismo, hizo referencia a conflictos y temas críticos que se trataron y resolvieron como es el caso de la Empresa de Construcciones del Ejército, ahora en manos de COFADENA y otros que están en marcha.

A la autoridad entrante, el Ministro recomendó dar continuidad al trabajo del Viceministerio a su cargo y trabajar coordinadamente con su despacho, sin duda de hacer un buen equipo junto a los directores, dijo. El General Begazo por su parte, agradeció la confianza depositada en su persona por el Presidente Evo Morales y el Ministro de Defensa, poniéndose a disposición de este último y comprometiendo un buen trabajo.

31 de enero de 2017.- Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

- ***Servicio militar: inicia el alistamiento para jóvenes de todo Brasil***

Los jóvenes brasileiros de sexo masculino nacidos en 1999 ya pueden hacer el alistamiento militar. Deben presentarse en la Junta de Servicio Militar (JSM) más próxima a su residencia hasta el 30 de junio con los documentos: certificado de nacimiento o equivalente (carnet de identidad, de conducir o de trabajo), dos fotos 3x4 recientes y comprobante de residencia. De vivir en el exterior, el ciudadano deberá acercarse a los Consulados o Embajadas de Brasil.

Luego de alistarse el joven será informado sobre la fecha en que deberá volver a la JSM para tomar conocimiento sobre la presentación en la selección general o la exención del Servicio Militar. El alistamiento también puede realizarse online en 20 localidades: Sergipe, Alagoas, Rio Grande do Sul, Tocantins, Santa Catarina, Paraná, Mato Grosso do Sul, Mato Grosso, Pará, Amapá, Maranhão, Bahia, Minas Gerais, Goiás, Piauí, Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco y Distrito Federal. “La meta es que en 2018 todos los Estados de Brasil puedan contar con el alistamiento online”, resaltó el coordinador de la Sección del Servicio Militar del MD, coronel André Buarque.

Gabriel Ernestino se alistará. Cumple 18 años en septiembre y destaca que el alistamiento es un gesto de ciudadanía. El joven sueña con servir en las Fuerzas Armadas. “Considero el servicio militar una oportunidad de adquirir nuevas habilidades. Sería un honor servir a la patria”, destacó Gabriel.

El alistamiento militar es obligatorio. Al no realizarlo, el ciudadano quedará impedido de sacar pasaporte, ingresar al servicio público o ser matriculado en cualquier institución de enseñanza- inclusive universidades. También está previsto el pago de una multa, que varía de acuerdo con la cantidad de días en que el candidato dejó de alistarse. Anualmente, cerca de 1,8 millones de ciudadanos se alistán y 100 mil son incorporados a las Fuerzas Armadas.

3 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de control fronterizo: Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (Sisfron) tendrá 450 millones de reales***

El Sistema Integrado de Fronteras (Sisfron), programa desarrollado por el Ejército Brasileiro, contará en 2017 con R\$ 450 millones. Se trata de un moderno

equipamiento que permitirá fiscalizar la faja de frontera de Brasil con los 10 países suramericanos. El anuncio fue hecho este jueves por el ministro de Defensa, Raúl Jungmann, luego de la reunión ministerial con el presidente Michel Temer, en el Palacio de Planalto.

En entrevista colectiva, el ministro Jungmann informó también que las Operaciones Ágata bajo el liderazgo de Defensa y coordinadas por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA) serán más frecuentes de modo de sorprender las cuadrillas que actúan en zona de frontera. El ministro recordó que esta operación, que ocurría en un momento del año, se mostró poco eficaz y por eso fueron revisadas las directrices. "Ágata será continua. No solamente en un período. Tendrá el elemento sorpresa y se apoyará en el sistema de inteligencia", explicó.

Jungmann informó también que el gobierno contará con 35mil militares de la Marina, el Ejército y la Aeronáutica en los casi 17mil kilómetros de frontera. "En diversos momentos emplearemos las tropas de las Fuerzas Armadas", informó.

Jungmann contó también que otro instrumento que será de gran valor en el control de la frontera será el Satélite

Geoestacionario de Defensa y Comunicación (SGDC). El equipamiento será colocado en órbita el 21 de marzo a partir del lanzamiento de la base francesa en Kouru. El gobierno invirtió R\$ 2,1 mil millones en el SGDC y tendrá el control estatal desde la base de Brasilia y en Río de Janeiro.

El Programa Nacional de Seguridad pública también presenta acciones en el ámbito del Ministerio de Justicia y Ciudadanía. Para el ministro Alexandre de Moraes, el gobierno actuará junto con los estados y municipios para reducir los homicidios y crímenes contra las mujeres en todo el territorio nacional. Según lo informado, a partir del levantamiento, tres capitales tendrán una campaña contra los criminales: Porto Alegre, Natal y Aracaju. En estas capitales hay mayor incidencia de la violencia contra la mujer.

Asimismo, el gobierno proporcionó R\$ 1,2 mil millones para la ampliación y mejora del sistema penitenciario. Serán enviados también R\$ 150 millones para la adquisición de un sistema de bloqueo de celulares en 30% de las cárceles y R\$200 millones más para la construcción de cinco nuevas penitenciarias, una en cada región del país. “Se trata de un programa factible y que tendrá impacto en la reducción del crimen”, dijo el

ministro Jungmann. EL ministro de Defensa informo también que por solicitud de la presidenta del Supremo Tribunal Federal (STF) y del Consejo Nacional de Justicia (CNJ), ministra Carmen Lucia, las Fuerzas Armadas actuarán en apoyo al Poder Judicial en la elaboración del censo penitenciario. El objetivo es realmente permitir que se elabore el rayo X del sistema carcelario del país, así como el levantamiento del perfil del presidiario.

4 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades satelitales del sector Defensa: Ministro Jungmann visita Centro de Operaciones Espaciales del Satélite Geoestacionario***

Brasil pondrá en órbita, en marzo, un moderno satélite para permitir la mejora en la fiscalización de los 17mil kilómetros de frontera con 10 países suramericanos. Para el ministro de Defensa, el equipamiento también pondrá fin al apartheid de internet, asegurando el servicio de banda ancha para todo el territorio nacional. "El satélite permitirá una gran mejoría en las condiciones de fiscalización de las fronteras", informó Jungmann, que visitó, en Brasilia, el Centro de Operaciones Espaciales, responsable por operar el Satélite Geoestacionario de

Defensa y Comunicaciones Estratégicas (SGDC). “El satélite geoestacionario acabará con el apartheid digital. Todo brasileiro, de Oiapoque a Chuí, de Cabeça de Cachorro a Fernando de Noronha, dispondrá de banda ancha”. Asimismo según Jungmann, el SGDC es el mayor proyecto de inclusión digital que el país tiene. “Además de eso, el satélite, que será controlado por los brasileros, propiciará la seguridad de las comunicaciones en el área de defensa y en el área gubernamental”, agregó.

Al conversar con los periodistas durante la visita, el ministro dijo que el satélite representará un gran salto en términos de soberanía y seguridad de las comunicaciones. “El satélite representa adquisición de tecnología, porque ingenieros brasileros participaron desde el inicio del proyecto”.

El lanzamiento del SGDC está previsto para el día 21 de marzo, desde el Centro Espacial de Kourou, localizado en Guyana Francesa. El ministro informó a los periodistas que está yendo a Tabatinga (AM) y después para Dourados (MS), para supervisar el trabajo de seguridad y defensa de las fronteras hecho por los militares de las Fuerzas Armadas y conocer el proyecto piloto del Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (Sisfron).

El proyecto es una asociación entre los Ministerios de Defensa y de Ciencia, Tecnología, Innovación y Comunicaciones e involucra inversiones de R \$2,1 miles de millones. El satélite, adquirido por Telebras, tendrá una banda KA, que será utilizada para comunicaciones estratégicas del gobierno e implementación del Programa Nacional de Banda Ancha (PNBL), y una banda X que corresponde al 30% del equipamiento, de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. El Ministro de Defensa invirtió cerca de R \$500 millones para la utilización de la banda X por los próximos 18 años, tiempo de vida estimado del producto.

Con ello, Brasil conformará el selecto grupo de países que cuentan con satélite geoestacionario de comunicaciones propio, disminuyendo la necesidad de alquilar equipamientos de empresas privadas, lo que va a generar una economía significativa a las arcas públicas y mayor seguridad en sus comunicaciones. El SGDC expandirá la capacidad operacional de las Fuerzas Armadas, por ejemplo, en operaciones conjuntas en las regiones de frontera terrestre, en eventuales operaciones de rescate en alta mar y en el control del espacio aéreo.

17 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Cooperación inter-agencial: Fuerzas Armadas participarán en la inspección de las cárceles estatales***

El ministro de Defensa detalló cómo será la participación de las Fuerzas Armadas en la inspección de las cárceles brasileras, en articulación con el Ministerio de Justicia y Ciudadanía y gobiernos estatales. El objetivo del empleo de militares de la Marina, el Ejército y la Aeronáutica es contribuir en la reducción de la criminalidad. La operación de inspección deberá comenzar en un plazo de 8 a 10 días, a partir de la solicitud de los gobiernos estatales.

Los militares actuarán en la detección de ítems ilícitos en los presidios, acción de Garantía a la Ley y al Orden (GLO), reglamentada por el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Unión. Según Jungmann, la posesión de armas, explosivos, cuchillos, barras de hierro y municiones en el interior de esos lugares intensifica el accionar del crimen organizado. "El hecho de que exista todo eso al interior del sistema carcelario, además de drogas, evidentemente amplifica la tragedia humana que estamos, infelizmente, asistiendo", afirmó el ministro.

La previsión es que hasta mil hombres, divididos en 30 equipos, sean empleados, inicialmente, para las acciones de verificación e inspección. Este número podrá aumentar, una vez que las Fuerzas Armadas actúen por demanda, o sea, dependiendo de la solicitud oficial de los gobiernos estatales a la Presidencia de la República. El Ministerio de Defensa emitirá una directriz e instrucciones detalladas, pero competere a los estados que las verificaciones y limpiezas realizadas permanezcan luego del trabajo de los militares. Jungmann explicó que las inspecciones ocurrirán de modo imprevisto y aleatorio. "Estas inspecciones, para que tengan mejor probabilidad en términos de éxito, es que se den de sorpresa. Para ello, un requisito fundamental, que está en la Garantía de la Ley y el Orden (GLO), y ya es válido también cuando la GLO se implica en la realización de patrullajes o vigilancia por las Fuerzas, que el control, el comando de la operación es de las Fuerzas. Eso permite, por tanto, que haya condiciones de hacer esa coordinación, ese levantamiento, de forma que no exista la posibilidad, por lo menos así esperamos, al igual que en colaboración con otras Fuerzas, de pérdidas que puedan implicar el fracaso de una inspección y una verificación como esa", detalló.

La priorización del atendimento a las solicitudes de los

gobiernos estatales tendrá el apoyo del Ministerio de Justicia y Ciudadanía. La Policía Federal tiene un sistema de información acompañando lo que sucede en el sistema carcelario. Asimismo, el Gobierno Federal, dentro del Plan de Seguridad Nacional, recientemente lanzado por el Ministerio de Justicia, está poniendo a disposición recursos para la adquisición de bloqueadores de celulares, rayos X y escáneres, que podrán ser usados en las actividades.

El ministro de Defensa afirmó que las Fuerzas Armadas no tendrán contacto directo con los presos. “Quien va a manejar los presos, para que las Fuerzas Armadas puedan hacer la inspección en las instalaciones, serán las policías locales, la Fuerza Nacional, cuando sea adecuado y solicitado”, dijo Jungmann. También aclaró que el Ministerio de Defensa, inicialmente, dispondrá de 10 millones de reales hasta conseguir calcular el número de presidios a ser inspeccionados y las distancias de despliegue de los equipos. “Es una operación localizada, que puede durar horas o un día, y después, evidentemente, vuelve al control de las Fuerzas locales, de los agentes, de las policías”, finalizó el ministro, destacando que la participación de la Marina, el Ejército y la Aeronáutica en las inspecciones de las cárceles es una operación puntual, limitada, que durará el tiempo

necesario para ejecutar las acciones.

Serán empleados militares de la Marina y el Ejército que ya actuaron en operaciones de verificación y seguridad realizadas durante la Copa del Mundo y los Juegos Olímpicos, preferentemente desplegados de otras unidades de la federación, para garantizar la seguridad de los equipos y el mejor desarrollo de la operación. “Actuaremos en conjunto con las Fuerzas locales, con la Policía Federal, con los agentes penitenciarios”, completó.

18 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: Operación Potiguar II: Transporte público opera nuevamente en Natal***

Los habitantes de las ciudades que integran la región metropolitana de Natal, cuentan con el transporte público operativo en su totalidad. Este miércoles, el comando de la Operación Potiguar II, de las Fuerzas Armadas y la seguridad pública estatal y federal, informó que los ómnibus volvieron a la normalidad y no hubo registro del ataque al patrimonio público o privado. Para el ministro de Defensa, Raul Jungmann, la vuelta a la

normalidad significa que la actuación de las fuerzas de seguridad y militares cumple aquello que fue determinado por el presidente Michel Temer. La semana pasada, el presidente autorizó el empleo de la Marina, el Ejército y la Aeronáutica en Garantía de la Ley y el Orden (GLO).

Jungmann estuvo el pasado viernes (20) en la capital potiguar donde conoció el planeamiento de empleo de las tropas. “Con el empleo de las Fuerzas Armadas, las Organizaciones de Seguridad Pública están siendo liberadas para actuar en otros frentes, como en la inspección del Presidio Alcaçuz”, dijo el ministro.

Desde el pasado viernes comenzaron a llegar los primeros militares. Hoy la Fuerza de Tareas de Guararapes, bajo el mando del general Jayme Octavio Alexandre de Queiroz, cuenta con 1846 militares que están patrullando los principales puntos de Grande Natal. “Por las informaciones recibidas del comando de operación la población potiguar percibe que todo aquello que fue planeado da sensación de seguridad. Y eso es resultado del empeño de todos los militares involucrados en esta acción”, afirmó Jungmann.

25 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Brasil – Chile en materia de Defensa: envío de aeronaves brasileñas para combatir incendios***

Los Ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores están prestando apoyo, por medio del Comando de Aeronáutica, al combate de los incendios forestales en Chile. Dos aeronaves C-130 Hércules, de la Fuerza Aérea Brasileira (FAB), despegaron este domingo (29) de la Base Aérea de Galeão, en Río de Janeiro. Los aviones, operados por el Primer Grupo de Transporte de Tropa (1° GTT), con 28 militares a bordo, seguirán en vuelo directo hasta la capital, Santiago. “Al llegar a Santiago, la tripulación brasileña recibirá orientaciones de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (Onemi) y de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), responsables por la coordinación de la ayuda internacional, y será destinada al lugar a partir del cual deben operar”, explica el agregado de Aeronáutica en Chile, coronel aviador Paulo Cesar Andari.

Chile decretó el estado de emergencia a causa de uno de los peores incendios en la historia. Según un boletín del último sábado (28) de la Conaf hay 110 incendios forestales activos. Las llamas dejaron ya 11 muertos y quemaron un área de aproximadamente 374 mil

hectáreas, equivalente a cerca de 37mil campos de fútbol. Las regiones más afectadas son las regiones centro y sur del país.

Uno de los aviones C-130 Hércules de la FAB despegará equipado con el sistema MAFFS (sigla en inglés de Modular Airbone Fire Fighting System). Otro transportará los materiales de soporte al empleo, tales como compresor, piscinas para abasteces de agua a la aeronave y equipamientos de mantenimiento. El sistema MAFFS está compuesto por cinco tanques de agua. Dos tubos se proyectan por la puerta trasera del C-130 y, a una altura promedio de 150 pies (alrededor de 46 metros de altura), vierten agua sobre las áreas previamente determinadas. Por cuestiones de seguridad, los equipos de bomberos y brigadistas que actúan en el terreno evacúan el área antes de dispersar el agua. Puede realizarse un lanzamiento de toda la carga, que puede llegar a 12mil litros de agua, e incluso tres lanzamientos menores.

En enero de 2014, Chile también solicitó ayuda a Brasil para combatir incendios. Una aeronave C-130 Hércules de la FAB fue enviada a aquel país para ayudar a combatir un incendio forestal que afectó a las comunidades de Florida y Temuco. Cerca de 30 militares

brasileros participaron de la misión.

29 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Brasil – Colombia en materia de Defensa: Ministros de Defensa discutieron agenda bilateral***

Los ministros de Defensa de Brasil, Raúl Jungmann, y de Colombia, Luis Carlos Villegas, firmaron posición, en el sentido más firme, en el combate a las cuadrillas que actúan en la frontera entre los dos países. Durante una reunión de más de dos horas, los ministros brasilero y colombiano acordaron acciones en el sentido de no permitir que los disidentes de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC) actúen en la zona fronteriza. Las autoridades informaron asimismo que habrá un refuerzo en los 1,4 mil km de frontera, que implantarán mecanismos de cooperación y combate a los crímenes transfronterizos. También se anunció el combate a la inmigración ilegal, inclusive, nacionales de los países que actúan en el tráfico de estupefacientes, así como el apoyo de las Fuerzas Armadas brasileñas en el proceso de desminado de parte del territorio colombiano.

La reunión entre los ministros de Brasil y Colombia surgió como necesidad de los países de reforzar el combate a las cuadrillas en la región de frontera. Cupo al ministro Jungmann proponer la reunión bilateral que, inicialmente, debería ocurrir en Tabatinga (AM), hace dos semanas, cuando el brasilero estuvo conociendo la faja fronteriza en Vila Bittencourt (AM). Por cuestiones de agenda, el encuentro fue pospuesto para este martes (31), en la capital del estado de Amazonas.

Para la bilateral, el ministro Jungmann estuvo acompañado por el Ministro Jefe del Gabinete de Seguridad Institucional (GSI), general Sergio Etchegoyen, de los jefes de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, así como por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y los embajadores de los dos países. Luego de arribar a suelo amazonense, las delegaciones se desplazaron a la sede del Comando Militar de Amazonia (CMA), donde fueron recibidas con honras militares. En una primera etapa, los dos ministros y principales asesores tuvieron una reunión reservada. En la etapa siguiente, la bilateral se dio con la participación de todas las autoridades.

El ministro Jungmann explicó que las acciones de las fuerzas de seguridad brasileñas y colombianas serán

pautadas por el servicio de inteligencia. Conforme explicó, Brasil y Colombia buscarán también el combate a otro crimen: minería ilegal. Para el brasilero, esta actividad criminal resulta en diversos ilícitos, como el lavado de dinero y el tráfico de drogas. “Y como complemento a todo eso, vamos a combatir la inmigración ilegal, pues los inmigrantes ilegales sirven al transporte de droga”, contó Jungmann. Por su parte, el ministro colombiano aseguró que el acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC no será motivo de preocupación para Brasil. Luis Villegas prometió el combate intenso contra los disidentes de esta facción, así como aseguró que no permitirá que los grupos criminales brasileiros, como el PCC, el CV o la FDN se asocien con los disidentes colombianos. El ministro brasilero esclareció también que en el encuentro con Villegas se decidió que el país vecino informará a Brasil sobre las armas depuestas por las FARC, para que se efectivice el mayor control de este arsenal e impida que esos equipamientos lleguen a manos de criminales brasileiros. En un discurso más duro, Villegas dijo que aprovechaba el momento para enviar “un mensaje a todos los delincuentes y organizaciones criminales de que nuestras autoridades están cada vez más unidas para desmantelarlas. Tenemos todos los instrumentos a

disposición”.

Durante la permanencia de Villegas en Manaus hubo un momento de homenaje y mucha emoción. Fue durante la entrega de la Orden del Mérito de Defensa al ministro colombiano. El homenaje se dio en función de la actuación durante los momentos de la tragedia que sobrevino a 71 brasileños en Medellín, Colombia. Un avión que transportaba jugadores e integrantes de la comisión técnica de Chapecoense y periodistas y locutores radiales cayó próximo al aeropuerto local. Villegas fue una de las autoridades más importantes en aquella ayuda y, por eso, fue condecorado por el ministro Jungmann. En el discurso, el brasileño recordó con emoción el cariño del pueblo colombiano. “Nuestros hermanos colombianos nos ofrecieron, sin embargo, un espectáculo espontáneo de empatía y fraternidad. Contamos con todo el apoyo logístico necesario en la fase de búsqueda y rescate, con una enorme movilización y disponibilidad del sector de salud, con facilitación y comprensión en la fase del desembarco de los cuerpos”, recordó Jungmann. El ministro concluyó el discurso afirmando que “esta medalla, la condecoración más alta del ministerio de Defensa, puede simbolizar nuestra asociación en esa área y el más sincero

reconocimiento brasileiro. Brasil y Colombia, un solo corazón. Viva Brasil, viva Colombia”.

31 de enero de 2017.- Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE

- *Política de Género: Ema de la O Arancibia, Punto Focal de Género en Haití, se reunió con el Ministro de Defensa*

Recién llegando de Haití, luego de cumplir funciones como Punto Focal de Género, la Empleada Civil del Ejército, Ema de la O Arancibia, fue recibida esta mañana por el Ministro de Defensa Nacional, José Antonio Gómez.

Durante su administración, el Ministro Gómez ha puesto especial énfasis en incorporar a la mujer en las instituciones armadas, abriendo espacios y generando acciones orientadas a destacar, potenciar y valorar su rol.

El Punto Focal de Género es una coordinadora, que capacita e instruye al personal en materia de igualdad de género, en cumplimiento del Segundo Plan de Acción Nacional para la implementación de la Resolución 1325 y asesora al comandante del Batallón en esta materia.

La Resolución 1325 sobre “Mujeres, Paz, y Seguridad” instruye a los Estados Miembros de la ONU a efectuar una serie de acciones orientadas principalmente a incorporar la perspectiva de género en las operaciones

de mantenimiento de la paz; aumentar la participación de mujeres en todos los niveles de adopción de decisiones en las instituciones y mecanismos destinados a la prevención de conflictos. Desde enero de 2015 contamos con especialistas en temáticas de género en Haití y desde junio de este año una en la República Centroafricana, como parte de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

La Sra. Ema de la O es Ingeniera Civil Industrial, integró el Batallón Chile XXV, y cumplía funciones de como encargada de Redes e informática y encargada de Género. Sobre la labor que debió cumplir en Haití manifestó: "Naciones Unidas valora la cercanía que se puede lograr con la comunidad cuando existe personal femenino dentro de los contingentes, la recepción es diferente, se logra una cercanía distinta y eso va en beneficio de la Misión de Paz, por lo tanto, se trata de motivar y fomentar la participación femenina". Asimismo, destacó que: "El haber desempeñado esta labor constituyó un crecimiento personal y profesional, uno puede contribuir a que el trabajo de la mujer sea considerado un trabajo más, no se trata de imponer que el trabajo femenino se valore por sí solo, sino que por lo

que vale y las mujeres están en condiciones de hacerlo. Allí realizábamos muchas capacitaciones al contingente en materia de género, instruyéndolos sobre la resolución 1325 de Naciones Unidas que describe el rol de las mujeres en una Misión de Paz”.

Del mismo modo, la profesional destacó el proceso de selección de las mujeres que participan en Misiones de Paz: “A diferencia de otros contingentes, las mujeres chilenas que participan en Misiones de Paz son seleccionadas, postulan en igualdad de condiciones y son designadas porque cumplen las características que requiere el cargo. En otros países, las mujeres tienen su cupo listo por el hecho de ser tal”.

6 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas: Consejo de Política Antártica aprobó Plan de actividades 2017/18***

Luego de las presentaciones de distintos informes en el marco de la LIII° Reunión del Consejo de Política Antártica, encuentro que se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por la unanimidad de los miembros del Consejo se aprobó la nueva Política

Antártica Nacional. El Consejo es el principal órgano rector del quehacer antártico nacional, encargado de establecer las bases políticas, científicas, económicas y jurídicas en el Territorio Antártico Chileno.

En el encuentro, presidido por el canciller Heraldo Muñoz, participó el Ministro de Defensa, José Antonio Gómez; el Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Aviación, Arturo Merino Núñez; el Comandante en Jefe de la Fach, General del Aire, Jorge Robles; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Enrique Larrañaga y en representación del Comandante en Jefe del Ejército, el General de Brigada Jorge Peña Leiva y otras autoridades.

Se conocieron diversos aspectos de la Política Antártica Nacional, el desarrollo antártico de Chile y la evolución del propio Sistema del Tratado Antártico que exigen políticas actualizadas y acordes a los intereses nacionales en esta materia. Con este objetivo, la nueva Política Antártica se elaboró a partir de su versión anterior, la cual data del año 2000, actualizando una serie de elementos prioritarios para Chile.

En la ocasión, se dio a conocer el Plan de Actividades Antárticas 2017/18, documento que contiene las

principales acciones que las instituciones antárticas nacionales deberán ejecutar durante la campaña 2017/18, con la finalidad de establecer tareas específicas no regulares. Además, se presentó la Memoria Antártica Nacional. Esta se comenzó a elaborar el año 2015, a fin de recopilar, en un solo documento, el accionar de las distintas instituciones del Estado de Chile en el Territorio Antártico, dando cuenta de un esfuerzo colectivo para facilitar el acceso de la ciudadanía a una materia que constituye un elemento de nuestra identidad como país.

El ministro de Defensa Nacional, José Antonio Gómez, destacó el trabajo que se realiza en el territorio antártico “es una tarea de estado y lo estamos haciendo mancomunadamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la presencia del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en el territorio antártico asegura la soberanía de Chile que estamos acentuando en el territorio antártico, estamos muy conformes con el desarrollo de esta actividad que están llevando a cabo nuestras instituciones por instrucciones de la presidenta Bachelet”.

En la oportunidad se realizó además un homenaje con ocasión de los 70 años de la Primera Expedición Antártica del Estado de Chile, la cual zarpó un 8 de enero

de 1947 desde Valparaíso para llegar finalmente el 20 de enero a Territorio Antártico.

11 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Política de Género: proyecto que elimina escalafón femenino está pronto a transformarse en Ley***

Listo para cumplir su tercer trámite en la Cámara de Diputados quedó el proyecto que modifica la denominación del Escalafón del Servicio Militar Femenino del Ejército, luego que por votación unánime la sala del Senado lo aprobara ayer para permitir que las mujeres puedan acceder al grado de general.

El Ministro de Defensa Nacional, José Antonio Gómez, señaló que este es “un cambio importante desde el punto de vista de los esfuerzos que hemos hecho para integrar a la mujer en las Fuerzas Armadas. Hoy día no hay ninguna Arma en la cual no puedan participar, de hecho ya se inscribió la primera mujer en el Arma de Infantería, una tarea difícil a la que ahora pueden acceder en igualdad de condiciones”.

El proyecto reemplaza la denominación de Servicio Militar Femenino por “Escalafón del Servicio Personal”,

lo que permitirá integrarse con mujeres y hombres por igual una vez que esta iniciativa se convierta en ley.

Para el Ministro Gómez se trata de un gran avance en materia de igualdad de género, impulsada por el gobierno. "Este es el único sector en que no existen diferencias de remuneraciones. A igual función la misma remuneración", añadiendo que esta decisión será también "muy importante en el desarrollo de las tareas en las cuales estamos avanzando en función de la resolución 1325 de Naciones Unidas".

Es importante destacar que esta modificación permitirá también mejorar la administración de los recursos humanos del Ejército, contribuyendo a eliminar las discriminaciones que persisten en los escalafones, constituyendo un gran avance para la plena integración de la mujer en el ámbito de la Defensa Nacional.

18 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Participación en Operaciones de Paz de Naciones Unidas: Senado aprobó extender por un año más presencia de contingente en República Centroafricana***

Con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, José

Antonio Gómez, y por una decisión prácticamente unánime, la sala del Senado aprobó mantener por un año más la presencia de oficiales chilenos en la República Centroafricana, en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, MINUSCA, dispuesta por Naciones Unidas para hacer frente a la crisis humanitaria, política, de seguridad y de derechos humanos que vive esa nación.

Se trata del capitán de corbeta, César Gajardo, el mayor Fernando Mella, y el comandante de escuadrilla, Jorge Bustos, además de la mayor Gloria Fernández, quienes representan al país ejerciendo funciones de mando operacional al alero del Comando Conjunto en las ciudades de Bangui y Kaga Bandoro.

Actualmente el Estado Mayor Conjunto mantiene fuerzas de paz desplegadas en Haití, Bosnia Herzegovina, Chipre, India, Pakistán y Medio Oriente. La presencia de oficiales chilenos en misiones de paz obedece al compromiso adquirido por la Presidenta de la República en la segunda “Cumbre sobre Operaciones de Paz”, en lo referente a concretar aportes adicionales a los ya desplegados por nuestro país en otras regiones.

MINUSCA se estableció el 7 de abril de 2014 por la Resolución 2.149 del Consejo de Seguridad de la ONU y en la actualidad alcanza a una dotación aproximada de 11.644 efectivos militares provenientes de 53 países. Las tropas tienen como misión brindar apoyo al proceso de transición, facilitar la asistencia humanitaria, la promoción y protección de los derechos humanos, el apoyo a la justicia y el Estado de Derecho, el desarme, la desmovilización, la reintegración y los procesos de repatriación, según informe de la ONU.

19 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: Defensa Nacional incrementa medios desplegados tras el decreto de Estado de Catástrofe para las regiones de O'Higgins y Del Maule***

Luego de que la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, decretara Estado de Catástrofe para las regiones de O'Higgins y Del Maule, debido a los diversos focos de incendios forestales, las Instituciones de las Fuerzas Armadas han intensificado su apoyo a la población.

En ese sentido, a primera hora del día, el Ministro de

Defensa Nacional, José Antonio Gómez, asistió a una reunión de evaluación convocada por la Presidenta Michelle Bachelet y en la que también estuvieron presentes el Ministro de Interior, Mario Fernández; de Obras Públicas, Alberto Undurraga; el subsecretario de Interior, Mahmud Aleuy; y el director nacional de la ONEMI, Ricardo Toro.

Como autoridad de la Defensa se nombró al General de Brigada Gustavo Núñez Kocher en la región de O'Higgins y Javier Iturriagada del Campo en El Maule. Asimismo, se coordinó la instalación de los puestos de mando correspondientes en ambas regiones.

Como previsión para enfrentar la grave situación que afecta a la población de dichas zonas del país, en espera de los requerimientos que se hagan llegar, se dispuso el alistamiento de los siguientes medios pertenecientes a la I División de Ejército, II División Motorizada y III División de Montaña. Estos medios están disponibles desde hoy en la mañana para desplazarse a los lugares necesarios. Además, se encuentran en condiciones de ser empleados medios de la I División de Ejército (Centro Modular Despegable), los cuales están ubicados en las ciudades de Antofagasta y Copiapó, para reforzar el área de apoyo logístico.

Asimismo, se dispuso el alistamiento de la totalidad de los vehículos aljibe y estanques de agua que pertenecen a la II División Motorizada y la III División de Montaña (desde La Serena hasta Puerto Montt), los cuales están disponibles para ser trasladados a las zonas afectadas.

Por otra parte, y con el propósito de apoyar los esfuerzos de asistencia humanitaria, 49 integrantes del Regimiento N° 2 "Maipo", están realizando diversas labores de seguridad, tras decretarse Estado de Excepción en la comuna de Valparaíso luego del último incendio que afectó a más de 100 viviendas en Puertas Negras. Para ello, se están llevando a cabo trabajos de resguardo y custodia de centros de acopio y distribución de alimentos, patrullaje de reconocimiento y armado de viviendas de emergencia. Hasta el momento, 6 Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales del Ejército (BRIFEs), compuesta por 128 integrantes de la Institución se encuentran apoyando a la CONAF en la extinción de incendios forestales de las localidades de Pirque, Curacaví y Pumanque.

El monitoreo y las coordinaciones del despliegue de medios de las Fuerzas Armadas han sido supervisadas directamente por el Ministro Gómez, junto al Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Aviación Arturo

Merino Núñez, en dependencias del Centro de Operaciones de la Defensa.

21 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: Ministro destacó trabajo de las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIFES) a cargo de efectivos del Ejército en Región Del Maule***

Más de 1300 efectivos trabajan en diversas labores en la Región del Maule. José Antonio Gómez recorre la zona para dimensionar en terreno la catástrofe, tomar contacto con los afectados y las autoridades, interiorizarse respecto sus necesidades y disponer de las medidas que permitan paliar la catástrofe provocada por los incendios forestales.

Esto luego de la determinación del gobierno — comunicada por el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy— de instalar a tres secretarios de Estado en las zonas afectadas. El Ministro de Defensa fue designado para permanecer en la Región del Maule.

Al llegar anoche a la región —acompañado del Director de Operaciones Conjuntas del Estado Mayor Conjunto,

Contralmirante Jorge Rodríguez; del Subsecretario de Telecomunicaciones, Rodrigo Ramírez, y del Intendente del Maule— su primera parada fue el centro de mando dispuesto en el Regimiento N°16 de Talca, donde el General de Brigada Javier Iturriaga le informó detalles de las maniobras con las que se busca enfrentar la emergencia. Tras ello, se dirigió a la Dirección Regional de la CONAF, donde fue informado sobre el estado de avance del fuego en la región y de las necesidades para enfrentar esta emergencia.

El ministro Gómez afirmó que en El Maule, “teníamos 600 soldados, pero se incorporaron 800 más y vamos a traer otras brigadas forestales. Llega ayuda del exterior, unas brigadas colombianas, el sábado brigadas mexicanas, así que estamos buscando apoyo por todos lados para detener esta tragedia”, comentó.

Como parte del contingente que el sector Defensa está desplegando en la zona siniestrada, se resolvió el traslado de 10 Mowag, todo terreno, para el traslado de personas. Tienen capacidad de desplazamiento en zonas calientes y pueden movilizar entre ocho y 10 personas.

Posteriormente anoche, estableció contacto directo con el COE Nacional vía videoconferencia desde

dependencias de la Onemi Regional, lugar donde el Ministro de Defensa Nacional requirió de la ayuda necesaria para controlar los incendios de la región: retardante líquido, maquinaria para continuar construyendo cortafuegos, camiones aljibe, entre otros elementos.

Esta mañana el secretario de Estado inició su jornada a las 06:00 horas, en una reunión de coordinación en el COE Regional, encabezada por el Jefe de Zona, General Ituarriaga junto al Intendente Regional y el Subsecretario de Telecomunicaciones. En ella se alistaron las últimas indicaciones para enfrentar durante el día la emergencia, además de evaluar las zonas más críticas.

En la comuna de Hualañé, el Titular de Defensa destacó el trabajo de las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIFES) en la segunda línea del combate de los incendios, junto con relevar la labor y la preocupación de la Institución en la "seguridad de la población, para lo cual se realizan patrullajes permanentes", afirmó Gómez, agregando que "se van a intensificar los controles de entrada y salida de las comunas".

Consultado por la evaluación del avión SuperTanker, el ministro señaló que "ha significado una baja

temperatura. Hoy esperamos mayor precisión y tener mejores condiciones para que este avión pueda penetrar en zonas más complejas". Con respecto a la posibilidad de decretar Estado de sitio, la autoridad de Defensa afirmó que, dado el escenario actual, "no es necesario, porque si nosotros estableciéramos estado de sitio eso significa que hay restricciones a la libertad de circulación es decir, movilizarse libremente (..) es bastante irracional pedir estado de sitio".

26 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: Ministro de Defensa informa a la Presidenta Bachelet estado actual de la situación en la región del Maule***

A primera hora de la mañana, el Ministro de Defensa Nacional, José Antonio Gómez, informó sobre el trabajo en la región del Maule, participando de una videoconferencia encabezada por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet; oportunidad en que la Mandataria se comunicó con los generales Jefes de las Zonas de Catástrofe, los ministros desplegados en terreno, los Intendentes y los directores regionales de ONEMI de las zonas afectadas por la emergencia.

En su intervención, el ministro Gómez informó a la Presidenta de la situación actual del sector hasta la fecha, explicando el trabajo coordinado que se lleva a cabo en la región. “Anoche reunimos al gobierno regional para coordinar y distribuir las funciones de todos los Seremis y de los jefes de servicios. Estuvimos con el Intendente y el General Iturriaga, abordamos el tema del forraje y la atención inmediata para las personas afectadas, entregar todo lo que se requiera en este periodo de contención, y también definimos la tarea de la reconstrucción y coordinación con las demás instituciones”. El Titular de Defensa además destacó que “se han construido 70 kilómetros de cortafuegos, llevados a cabo por el Ministerio de Obras Públicas. A ello se suma lo que han hecho las propias comunidades, las empresas privadas, por tanto, hay un trabajo de contención, principalmente, para evitar que los fuegos entren a las ciudades y para proteger la vida de las personas y los bienes”. En cuanto a la coordinación con otras autoridades políticas, Gómez explicó que el equipo se ha reunido con los parlamentarios de la zona para mantenerlos informados de la situación, como de las medidas que se están llevando a cabo.

Al día 30 de enero, 8.707 integrantes de las Fuerzas Armadas, De Orden y Seguridad se encuentran

desplegados en la zona de la emergencia; 347 equipos y maquinaria pesada son utilizados; 27 equipos aéreos; además de 43 Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales del Ejército (BRIFEs) y 22 Unidades Fundamentales de Emergencia (UFEs).

30 de enero de 2017.- Ver noticia

- *Relaciones Inter-jurisdiccionales: firma de convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales*

Luis Carlos Villegas, ministro de Defensa Nacional y Santiago Rojas, director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), formalizaron la suscripción de un convenio de intercambio de información para regular, registrar y controlar la importación y movilización de la maquinaria pesada que puede ser utilizada en actividades de minería ilegal.

Con este convenio se tiene previsto incrementar la efectividad en el control a las importaciones de maquinaria utilizada en la minería, ejerciendo una vigilancia más articulada que permita interrumpir el uso de este tipo de maquinaria. De igual forma, permitirá fortalecer los controles realizados por parte de la Policía Nacional en las vías nacionales y en el perímetro urbano de los municipios, con el fin de verificar la documentación que soporta el transporte y la movilización de la maquinaria pesada en las vías autorizadas.

El convenio entre el Ministerio de Defensa y la Dian facilitará el monitoreo de la Policía Nacional a la ubicación

de la maquinaria pesada en el Territorio Nacional que posea el dispositivo de posicionamiento satelital GPS, conforme lo dispuesto en el Decreto 723 de 2014 y en el Código Nacional de Policía y Convivencia.

3 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relaciones con la comunidad: Ejército participa en construcción de escuelas para comunidades indígenas de la Sierra Nevada***

El trabajo y despliegue de helicópteros de la Primera División del Ejército Nacional, ha facilitado el transporte de materiales para construir cinco aulas educativas para niños y jóvenes Arhuacos, que integran una de las cuatro comunidades indígenas que habita la Sierra Nevada de Santa Marta. Los materiales transportados por los helicópteros del Batallón de Movilidad y Maniobra de Aviación del Ejército, llegaron a la zona de La Lengüeta o la salida al mar de la Sierra Nevada, en donde está asentada esta comunidad indígena.

La Fundación Ankar de Suecia lidera este tipo de proyectos educativos en Santa Marta, razón por la cual el Ejército Nacional decidió apoyar la iniciativa que beneficiará a 120 familias y unos 300 estudiantes que

asisten y reciben clase en IED Tayrona de Bunkwimake. Los nuevos salones serán entregados en marzo de 2017, y según Julio Nieves, rector de las escuelas beneficiadas, el apoyo del Ejército “facilita la parte más costosa y compleja de este proyecto, transportar los materiales de construcción”.

Este tipo de proyectos seguirán contando con el respaldo del Ministerio de Defensa, de las Fuerzas Militares y de la Policía, principalmente para garantizar que cualquier comunidad del país se beneficie, especialmente los niños y jóvenes.

5 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Proceso de paz en Colombia: nuevo balance de la puesta en marcha de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización***

El Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, señaló hoy que en la mayoría de las 19 zonas y 7 puntos ya se ha resuelto el tema de tierras y que gradualmente han ido llegando los guerrilleros para trabajar en la adecuación de los campamentos. “Se hizo un traslado muy importante de miembros del Bloque Sur de las Farc a La Carmelita, una vereda en Puerto Asís, donde más

de 100 hombres fueron trasladados, más de 100 kilómetros para que llegaran al punto y hoy ya está en construcción el campamento”, indicó Jaramillo.

A su turno, el general Javier Flórez, comandante del Comando Estratégico de Transición, reiteró que no se alterará el cronograma de dejación de armas de las Farc y que “las zonas como tal se acabarían en los 180 días”. Agregó que en materia de movilización de las Farc, “el 90 por ciento de las Farc preagrupada está a menos de 10 kilómetros de cada zona y un 10 por ciento que todavía está en movimiento a sitios muy cercanos de las ZVTN”.

Por su parte, Carlos Córdoba, gerente de las ZVTN, hizo el reporte de avance de la ejecución de este proceso. “En 17 zonas ya tenemos arrendados los predios, en 8 tenemos avanzadas zonas comunes y materiales para construcción de los alojamientos, así como en 9 zonas con levantamiento topográfico y en las que ya se puede ingresar maquinaria (...) Así mismo, en 8 zonas estamos en trámite de arrendamiento de predios y una zona que está en definición que es Caño Indio”, señaló.

Así mismo, el Alto Consejero para las Regiones, Carlos Correa, afirmó que hay comunicación permanente con

los alcaldes de los 25 municipios en los que están las zonas, así como con los gobernadores. “Diariamente enviamos novedades de cada una de las zonas y estamos constantemente hablando y solucionando los problemas integralmente en el territorio (...) Les reafirmamos a los alcaldes que ellos siguen siendo la autoridad en el territorio”, puntualizó.

10 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Política de género: Se abren incorporaciones femeninas para el curso N°100 de suboficiales***

Por primera vez en la historia de la Escuela Militar de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá y del Ejército Nacional, se abren incorporaciones para personal femenino que desee realizar la carrera de suboficial de las armas. Cabe recordar que las jóvenes que hasta hoy ascendían como suboficiales lo hacían para incorporarse al cuerpo administrativo sin ningún mando de tropa.

Ahora al término de dos años, las futuras suboficiales recibirán, al igual que los hombres, una doble titulación como tecnólogas en Entrenamiento y Gestión Militar, además de una de las siguientes tecnologías complementarias: Tecnología en Criminalística de

Campo; Tecnología en Gestión Pública Código; Tecnología en Logística Militar Código; Tecnología en Promoción y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos en el Contexto Militar.

Requisitos: Nacionalidad colombiana; Edad máxima: 23 años y 6 meses al momento de ingreso; estar soltera, sin hijos y permanecer en ese estado durante su proceso de formación; ser bachiller; Promedio en el Examen de Estado ICFES superior al 41%; Saber nadar; Estar apta psicofísicamente; Aprobar examen de admisión; Raza y credo no discrimina a los aspirantes para su ingreso; No registrar antecedentes disciplinarios, penales o administrativos.

Además entre los beneficios de elegir la carrera militar no solo están el de pertenecer a la empresa más grande de Colombia y la institución con mayor credibilidad del país, sino también la de acceder a: Estabilidad laboral y económica; Salud para usted y su núcleo familiar; Solución de vivienda al cumplir el tiempo establecido; Régimen especial de pensiones; Capacitación permanente; Posibilidad de comisiones en el exterior.

10 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relaciones Colombia – Francia en materia de defensa: se firmará acuerdo de cooperación bilateral***

Los detalles del acuerdo bilateral de defensa que firmarán próximamente los ministros de Defensa de Colombia y Francia fueron algunos los temas que se trataron este martes durante el encuentro que sostuvo Aníbal Fernández de Soto, viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales de Colombia, con el general Jean-Marie Clament, director de Relaciones Internacionales y Estrategia del Ministerio de Defensa de Francia.

Este acuerdo, que se formalizará en París durante la visita que realizará Luis Carlos Villegas, ministro de Defensa Nacional, en el primer trimestre de 2017, cubrirá temas relacionados con ciencia y tecnología, desminado, desastres naturales y medio ambiente, y tendrá como propósito fundamental el acercamiento de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional con las autoridades y homólogos franceses.

“Francia ha sido siempre un aliado de Colombia. En materia de defensa se han desarrollado muchas actividades en donde Francia le ha dado mucho apoyo

a nuestras Fuerzas Armadas. Durante la reunión que tuvimos hoy con el general Jean-Marie Clament avanzamos en el perfeccionamiento de un acuerdo bilateral de cooperación que cubrirá diferentes temas de interés común”, resaltó Fernández de Soto.

La formalización de este ‘Acuerdo Técnico para la Cooperación en Defensa’ además le permitirá a Colombia conocer la experiencia de Francia durante su participación en misiones internacionales y en operaciones de paz, para referenciar las lecciones aprendidas y buenas prácticas en el proceso de toma de decisiones y criterios de decisión durante la realización de despliegues efectivos.

Otro de los temas tratados durante este encuentro fue el interés del gobierno francés en los acuerdos de paz alcanzados por Colombia con las Farc y particularmente los retos en 2017 del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR). “Hemos traído un mensaje de solidaridad relacionado con la actual situación de Colombia, que por cierto estamos mirando con mucho afecto y estamos listos a apoyarlos en esta nueva fase. Igualmente, hemos hablado de cooperación franco-colombiana, que no es algo nuevo, es algo que estamos haciendo desde hace muchos años,

especialmente con las Fuerzas Armadas que tenemos en el Caribe, pero también con parte de nuestras Fuerzas en Francia. Actualmente estamos luchamos juntos contra el narcotráfico y otras amenazas transnacionales que afectan nuestra seguridad”, afirmó el general Jean-Marie Clament.

17 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Proceso de paz en Colombia: Frontera con Ecuador tendrá presencia permanente del Estado colombiano y sus efectivos***

“Hemos venido a Quito para informar sobre la parte práctica de la desmovilización, el desarme y reincorporación de las Farc sobre las zonas veredales que están cerca de la frontera”, así lo informó hoy el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, durante su visita al Palacio de las Najas, sede principal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, en Quito (Ecuador).

Al encuentro asistieron el Ministro de Defensa ecuatoriano, Ricardo Patiño; el canciller de ese país, Guillaume Long y la Canciller colombiana, María Ángela Holguín, entre otros altos funcionarios de ambos

gobiernos.

Villegas señaló que cerca de la línea fronteriza hay tres zonas veredales a 6, 12 y 50 kilómetros.

“Tenemos tres zonas veredales de las cuales Ecuador quiere información sobre su funcionamiento y lo haremos no solo hoy, sino permanentemente (...) También le hemos dicho a Ecuador que gracias a nuestro proceso de paz vamos a tener un mejoramiento de nuestra presencia de frontera no solo para la seguridad de estas zonas veredales, sino continuamente.”, indicó el ministro.

El jefe de la cartera de Defensa señaló que la frontera con Ecuador será una de las primeras que tendrá presencia permanente del Estado colombiano y sus efectivos, decisión que quedó contemplada dentro de la transformación de las Fuerzas Militares. “Van a haber más efectivos dedicados a la soberanía, a la frontera, a los recursos naturales, y la primera frontera que tendrá ese incremento va a ser Ecuador dentro de nuestro Plan Victoria (...) Por eso, la presencia permanente del Estado colombiano y sus efectivos hace parte de la transformación de las Fuerzas Armadas”, dijo.

Sobre la presencia de grupos ilegales en la frontera, el ministro Villegas, manifestó que no se han documentado hechos que signifiquen que hay paso de disidencia de las Farc y crecimiento de grupos de crimen organizado. “Creo que ha mejorado la situación, así lo indican nuestros datos. Por ejemplo de homicidios, extorsión, en los municipios fronterizos, pero hay unos casos donde hay que tener especial cuidado como Tumaco (Nariño) donde hay concentración todavía de violencia. Pero en general es de tener una coordinación muy cercana entre Ecuador y Colombia y sus fuerzas, su inteligencia, su movilidad para darle mayor seguridad a la frontera”, puntualizó el Ministro de Defensa.

19 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Colombia – Suecia en materia de Defensa: se estrechan relaciones en seguridad, defensa y derechos humanos***

Por primera vez los ministerios de Defensa de Colombia y Suecia firmarán un memorando de entendimiento que permitirá fortalecer las relaciones entre las dos naciones en temas relacionados con cooperación, intercambio de información, educación y entrenamiento militar en operaciones de paz y derechos humanos.

Así lo informó Aníbal Fernández de Soto, viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales de Colombia, al término de un encuentro que sostuvo con el general John Georg Stjernfalk, asesor militar del Departamento de Adquisición, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Defensa de Suecia, realizado este jueves en Bogotá. “Con Suecia hemos mantenido una relación muy estrecha desde hace muchísimos años con capacitación para la Fuerza Pública en materia de derechos humanos y en temas relacionados con la industria militar. La buena noticia es que hemos definido un memorando de entendimiento que nos va a permitir profundizar en nuestra relación bilateral”, informó Fernández de Soto.

El acuerdo de cooperación, que será perfeccionado en el primer trimestre de 2017, tendrá como propósito fortalecer el intercambio de experiencias e información, investigación y desarrollo, logística y mantenimiento, cooperación técnica militar, educación y entrenamiento militar en temas de operaciones de paz y género en operaciones militares, aseguramiento de la calidad gubernamental y medicina militar, entre otros. “Queremos que los oficiales de las nuestras Fuerzas Militares y de la Policía tengan más oportunidades de capacitarse en materia de derechos humanos –señaló el

Viceministro-, área en donde el Ministerio ha avanzado considerablemente, y hoy en día nos consideramos los primeros defensores de esta materia en Colombia”.

Aunque esta es la primera vez que los ministerios de Defensa de las dos naciones formalizan un acuerdo de cooperación binacional que recoge diferentes temas relacionados con defensa, seguridad y derechos humanos, el Gobierno sueco ha trabajado desde 2010 con Colombia en temas de género con la Fuerza Pública, esfuerzo que dio sus frutos con la expedición de la Directiva 11 de ‘Cero tolerancia contra actos de violencia sexual’. “A través de este memorando podemos ampliar nuestro intercambio y cooperación, especialmente de experiencias aprendidas, también ofrecemos cursos, más conocimiento en gestión de género, y estamos evaluando cómo podemos asistir en el tema de desminado. Hay varios temas en los que podemos profundizar nuestra cooperación”, afirmó Marie Andersson de Frutos, embajadora de Suecia en Colombia al término de su encuentro con el viceministro de Defensa.

Finalmente, Fernández de Soto afirmó que este nuevo instrumento de cooperación bilateral será definitivo y muy importante para avanzar en la estrecha colaboración

que el Gobierno colombiano ha mantenido con Suecia.

20 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento del instrumento militar: Base Aérea de Madrid busca tener el primer taller para motores T-53 en Latinoamérica***

En reciente reunión presidida por el Viceministro de Defensa para el Grupo Social y Empresarial, General (RA) José Pérez, que contó con la presencia del gerente de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, el Comandante del Comando Aéreo de Mantenimiento –CAMAN- y el director de Honeywell para Latinoamérica, se lograron los primeros acercamientos que permitirán en el futuro cercano la instalación de un taller de mantenimiento mayor para motores T-53, utilizados en helicópteros Huey II y UH1H y cuya operación en la Fuerza Aérea Colombiana es fundamental debido a la versatilidad de las aeronaves de ala rotatoria.

Los acuerdos permitirán la apertura de un “Taller Depot” para realizar, entre otras, intervenciones internas, verificación a través de banco de pruebas e inspecciones de 7000 horas para los motores, que tendrá el visto

bueno y certificación por parte de la casa fabricante (Honeywell) y que consolidará nuevamente a la Base Aérea de Madrid, como pionera en talleres de mantenimiento que, al momento de obtener esta clasificación, sería el primero en América Latina en tener esta capacidad al servicio no sólo de aeronaves de la Fuerza Aérea, sino como un activo estratégico para la nación.

El plan de trabajo incluye compromisos y requisitos que todas las partes deberán seguir estrictamente, con el fin de establecer fechas y cronogramas puntuales que permitan implementar de manera exitosa el proyecto, como un importante paso en el desarrollo de la aviación militar colombiana.

24 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Colombia – Perú en materia de Defensa: se realizó el III Gabinete Binacional***

Las nuevas políticas del Gobierno colombiano frente a la lucha contra el narcotráfico, el refuerzo de la cooperación para combatir la minería criminal, la migración ilegal y la lucha contra la extorsión fueron algunos de los temas que Luis Carlos Villegas, ministro

de Defensa Nacional, compartió este viernes con el ministro de Defensa de Perú, Jorge Nieto, en el marco del III Gabinete Binacional Perú - Colombia, en Arequipa (Perú).

En la reunión, a la que asistieron el ministro del Interior del Perú, Carlos Miguel Ramón Basombrío, y la Cúpula Militar y de Policía de ambos países, Villegas destacó el trabajo que se ha hecho en materia de seguridad y defensa entre ambos países, así como las actividades de cooperación que han sido muy cercanas por compartir ríos, fronteras y los lazos estrechos de Colombia y Perú. “La reunión se realizó para informar a las autoridades peruanas sobre lo que está pasando en nuestro territorio en temas como el Proceso de Paz y las zonas veredales, cuál es la seguridad que hay en esos lugares y las reglas de juego”, afirmó el ministro Villegas, quien agregó que la zona veredal más cercana a la frontera con Perú está ubicada a unos 140 kilómetros.

De igual manera, Luis Carlos Villegas dijo que en este momento hay una nueva tranquilidad entre los dos países. “Seguramente se reflejará del lado peruano esta nueva tranquilidad, porque al desaparecer las Farc, como grupo armado ilegal, deja de permanecer en esa frontera colombo - peruana un agente de violencia e

intranquilidad. De manera que las noticias para la frontera en materia de Proceso de Paz, son muy buenas”, enfatizó.

Asimismo, el Encuentro Presidencial III Gabinete Binacional Perú - Colombia fue presidido por los jefes de Estado Pedro Pablo Kuczynski y Juan Manuel Santos, sus gabinetes ministeriales y las cúpulas de las Fuerzas Militares y de Policía de ambos países. En esta oportunidad se trataron ejes temáticos de gobernanza y asuntos sociales, minero-energéticos, comercio, desarrollo económico y turismo, seguridad y defensa, y asuntos fronterizos y migratorios, entre otros.

Desde hace dos años se realiza este gabinete binacional. El primer de ellos tuvo lugar en septiembre de 2014, en Iquitos (Perú); y el segundo, en octubre de 2015, en Medellín.

27 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Colombia – Brasil en materia de defensa: ministros acuerdan enfrentar conjuntamente amenazas transnacionales en la frontera***

Una lucha frontal binacional contras las organizaciones

criminales que delinquen en la frontera entre Colombia y Brasil, acordaron este martes los ministros de Defensa, Luis Carlos Villegas y Raúl Jungmann, respectivamente, durante la reunión que sostuvieron en la ciudad brasileña de Manaus.

Los jefes de las carteras de Defensa analizaron las diferentes amenazas que permanentemente buscan permear la seguridad de la frontera, y acordaron implementar diferentes estrategias con el propósito de neutralizar las actividades delincuenciales y las alianzas entre organizaciones como 'el PCC', 'el comando Vermelho' y 'la familia del Amazonas' de Brasil con los grupos armados como el 'clan del Golfo', 'los Pelusos' y 'los Puntilleros' de Colombia. "En nuestros 1.600 kilómetros de frontera con Brasil vamos a desplegar toda nuestra capacidad. Tenemos fuerzas especiales que son capaces de hacer ese trabajo, tenemos inteligencia de selva y electrónica, movilidad fluvial, aérea y terrestre que nos permiten, en las zonas más difíciles geográficamente, perseguir las amenazas", resaltó el ministro Villegas al término de su encuentro con el ministro Jungmann.

Entre los temas que también hicieron parte de la agenda estuvo el proceso de paz firmado con las Farc, las nuevas

expresiones del crimen organizado y la confianza de Brasil en las capacidades de la Fuerza Pública colombiana para hacerle frente. “No puede ser la paz de Colombia motivo de preocupación para el vecindario, motivo de preocupación era la guerra y el conflicto – destacó Villegas-, lo que hemos alcanzado en materia de paz en Colombia es un conjunto de buenas noticias para la seguridad de nuestros vecinos”.

Otros de los acuerdos alcanzados durante este encuentro fue el desarrollo de un plan operativo anual binacional que le permitirá dentro de cuatro meses a la dos naciones hacer la medición de cada uno de los compromisos establecidos, a los recursos asignados, y en general a los resultados de las operaciones conjuntas realizada por las Fuerzas Armadas de Brasil y Colombia, a través de mecanismos existentes como la Combifron.

Finalmente, el ministro de Villegas informó que el Gobierno de Brasil ofreció a Colombia cooperación en desminado humanitario. “

31 de enero de 2017.- Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

- *Cooperación inter-institucional: Ministerio de Defensa y la Marina coordinan medidas para la seguridad en la costa ecuatoriana.*

El ministro de Defensa, Ricardo Patiño, junto con el Comandante General de la Marina, contralmirante Renán Ruíz, explicaron sobre las acciones para garantizar la seguridad de los pescadores artesanales en la Costa ecuatoriana y combatir la delincuencia en alta mar.

“Ante el recrudescimiento de la delincuencia, hemos realizado varios cambios, tras la renovación en la Comandancia General de la Marina. Ha transcurrido prácticamente un mes desde estos cambios, que han dado un resultado impresionante”, aseguró el ministro Ricardo Patiño.

Explicó que “lo que faltaba era un adecuado nivel de coordinación, de decisión de desplazamiento de nuestros equipos materiales y personal para hacer este trabajo, el cual involucra ahora a las autoridades del Estado: entre Marina, Policía Nacional, Inteligencia, Fiscalía y junto con los pescadores”.

En anteriores años, durante diciembre, recrudecía la delincuencia en la Costa ecuatoriana, con promedios

semanales de 9 hasta 16 robos de motores. Pero en este último período apenas hubo un robo, informó Patiño.

Se realizarán operaciones de control y patrullajes permanentes del área marítima, en superficie, submarinas y aeronavales con el despliegue de la infantería de marina. .

Por su parte, la presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras del Ecuador; Gabriela Cruz, reveló que hasta diciembre de 2016 se marcaba un récord de robos de motores, pescadores heridos, varios incapacitados de trabajar tras los robos. Sin embargo, aseguró que tras un diálogo con el Ministro Ricardo Patiño se han producido cambios importantes en las Capitanías de Puerto y que, a diferencia de otros años, a fin de año se producían muchos robos, pero está vez ya no hubo ninguno.

Dentro de las acciones emprendidas por la Armada del Ecuador, se informó que se realizan operaciones en las zonas en las que se conoce que actúa la delincuencia marítima, con el desplazamiento de embarcaciones con capacidad oceánica y de permanencia en la mar, lanchas de reacción para cualquier eventualidad y aeronaves que custodian permanentemente el territorio marítimo.

De esta forma, la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos, en su rol de Autoridad Marítima, informó que durante el año 2017 se realizarán las siguientes acciones en beneficio del sector pesquero artesanal:

- Se incrementarán los cursos OMI para pescadores artesanales de Santa Elena, siendo el primero de ellos el que se llevará a cabo durante los días 14 y 15 de enero.
- Se aumentará el número de carnetizadoras en la Capitanía de Salinas.
- Se efectuará un plan para dar viabilidad a la matriculación, considerando la cantidad de embarcaciones, recursos disponibles y recursos necesarios.

9 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Modernización institucional: Personal de las Fuerzas Armadas reciben credenciales para sufragar***

Tanto el Ejército como la Marina y la Fuerza Aérea recibieron credenciales para poder efectuar su derecho al voto en las próximas elecciones.

El ministro de Defensa Nacional, Ricardo Patiño y el presidente del Consejo Nacional Electoral, Juan Pablo Pozo, presidieron la ceremonia de entrega de credenciales para el voto facultativo de los miembros de las Fuerzas.

El documento para el ejercicio del derecho al voto del personal militar, cuenta con tecnología de última generación y contiene los nombres completos del militar o policía, su fotografía y un desprendible que servirá para verificar que se entregó la credencial al momento de la votación. Estas características extras, tienen como finalidad eliminar los riesgos de algún tipo de fraude electoral y garantizar un proceso transparente en las próximas elecciones del 19 de febrero.

El Ministro Ricardo Patiño destacó que el otorgar a los miembros de Fuerzas Armadas, el derecho democrático al voto, significa una transformación que respeta los derechos ciudadanos.

10 y 11 de enero de 2017.-Ver noticia

- ***Relaciones Ecuador-Costa Rica en materia de defensa: Primera campaña binacional para determinación del límite exterior de las***

plataformas continentales.

El viceministro de Defensa Nacional, Felipe Vega de la Cuadra participó en la firma de primera campaña binacional para estudios de plataforma continental con autoridades de Ecuador y Costa Rica. La misión técnica-científica conformada por miembros de la Armada ecuatoriana y una delegación de Costa Rica, viajará este domingo 22 de enero, a la cordillera de la isla del Coco en el buque BAE Orión (BI-91) propiedad de la Armada del Ecuador, y regresará en 28 días con elementos para construir los argumentos para la inclusión de 150 millas de fondo marítimo que pasaran a ser responsabilidad y patrimonio de ambos países.

“Hoy es un día histórico, porque es inédito en la historia de nuestro país que una misión científica binacional, salga a dar y construir el argumento para que nuestra soberanía territorial se extienda, pues hay que recordar que en las páginas de nuestra historia, el Ecuador ha vivido lo contrario, la pérdida de soberanía territorial”, puntualizó el Viceministro de Defensa.

Asimismo, afirmó que Ecuador ha logrado una soberanía integral, “hemos integrado cinco veces más el territorio en el mar, eso es lo que hemos logrado con el apoyo,

fraternidad y constancia de Costa Rica, y el respeto irrestricto de Colombia y Perú a la ratificación de nuestros límites marítimos, esta es la historia que hemos protagonizado en los últimos años. Por fin de luego de casi 200 años de historia republicana podemos tener límites definidos en el mar”, concluyó.

Explicó además que tras estos estudios, Ecuador podría alcanzar más de 600 mil kilómetros de soberanía en el fondo marino, donde hay recursos minerales muy importantes.

Por su parte, el Comandante de la Armada, Contralmirante Renán Ruiz, señaló que es un acto histórico que ratifica el esfuerzo de ambos gobiernos, así como de la Armada del Ecuador. Asimismo destacó que la Armada ecuatoriana cuenta con toda la capacidad técnica, científica, y el potencial humano para asumir esta misión, y que eso es el resultado del fortalecimiento a la Fuerza Naval que ha realizado el Gobierno nacional.

De igual manera destacó la gestión del Ministro Ricardo Patiño, quien “inició y concluyó el proceso”, primero como Canciller del Ecuador, con la firma del tratado binacional de límites y con el reconocimiento a los límites marítimos por parte de Colombia y Perú.

El viceministro, Felipe Vega de la Cuadra informó que los resultados que se obtengan en 30 días, serán procesados y presentados a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, CONVEMAR, para que se reconozca la soberanía del Ecuador sobre estos territorios en el fondo marino.

Cabe mencionar que desde el 18 al 26-jun-2013, se realizaron los trabajos técnicos entre las islas Galápagos e Isla del Coco. Desde el 15 de enero de 2017 hasta el 19 de enero de 2017 se realizaron trabajos de puesta a punto del BAE "ORION" y del MULTHAZ, con el cual se barre completamente el fondo del mar. El 20 de enero de 2017 se inician las tareas finales preparatorias para el zarpe.

La Escuela Superior Naval, "Comandante Rafael Morán Valverde", fue escogida por segunda vez, como alma máter de la Armada, para este evento sencillo, pero histórico, esta vez relacionada con la caracterización para la definición del límite exterior de las respectivas plataformas continentales de Ecuador y Costa Rica, a través de la caracterización de la cordillera submarina de El Coco.

20 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Contexto de conflictividad: Militares retenidos ilegalmente por grupo violento en Morona Santiago***

El viceministro de Defensa, Felipe Vega de la Cuadra, advirtió que el grupo “violento” que mantiene secuestrados a dos oficiales del Ejército ecuatoriano no representa a la nacionalidad indígena ancestral shuar.

“Este tipo de acciones, tomar rehenes para hacer canjes, no forman parte del pensamiento de la cultura shuar. Son un grupo minoritario que, si bien pertenece, no representan a la gran mayoría de las nacionalidades shuar y achuar”, enfatizó el Viceministro.

El funcionario se dirigió a la prensa en la sede del ECU - 911 en Macas, provincia de Morona Santiago, que se encuentra bajo un estado de excepción desde diciembre pasado, tras incidentes que provocaron la muerte de un policía que resguardaba un campamento minero privado.

Vega de la Cuadra reveló detalles de la retención de un subteniente y un teniente, el último sábado, cuando intentaban rescatar a dos compañeros aprehendidos por un grupo irregular la víspera. Dijo que la patrulla de siete

hombres fue emboscada y los irregulares se habrían apropiado de 6 cascos, 6 chalecos, 2 carabinas, 8 granadas de gas, 2 pistolas de dotación, 57 municiones de goma y 16 granadas de humo. Remarcó que era equipo no letal.

Los captores, si bien dejaron libres a los dos sargentos retenidos el viernes, en su lugar apresaron a los dos oficiales, de quienes dijo se tienen informes de encontrarse en buen estado e intactos hasta la tarde de este lunes.

El Viceministro indicó que dentro de las medidas que permite el estado de excepción instaurado en la provincia amazónica, se logró retomar el control de la vía cerrada Macuma – Taisha, donde este grupo irregular cobraba a los usuarios para dejarlos pasar. “Hemos abierto la circulación a quienes deben transportar víveres, bienes, pero de manera controlada por las Fuerzas Armadas”, manifestó.

También reveló que el aeropuerto de Taisha que también fue cerrado, fue reabierto, bajo control, a fin de vigilar que no se muevan armas o explosivos y en lo cual trabaja personal militar.

Vega de la Cuadra repudió el “delito de secuestro con fines extorsivos, que se agrava con el robo de armamento de dotación militar”, recalcó que no negociarán con los irregulares y reiteró en la inmediata liberación de los oficiales, en una demanda que fue elevada el pasado sábado a través de un comunicado por parte del ministro de Defensa, Ricardo Patiño, ni bien trascendió el secuestro.

Además, enfatizó que se seguirán las medidas judiciales pertinentes para castigar a los involucrados en este delito e informó que está instalada una mesa de manejo de crisis con autoridades de todo nivel en la búsqueda de soluciones a este impase.

23 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Acto oficial: Segundo vigésimo aniversario de la gesta del Cenepa***

Se conmemoró el segundo vigésimo aniversario de la gesta del Cenepa. Los eventos iniciaron con la colocación de ofrendas florales en el Monumento de Tiwintza, por parte del ministro de Defensa Nacional, Ricardo Patiño, y otras autoridades.

Posteriormente, en las instalaciones del Colegio Militar

Eloy Alfaro tuvo lugar la ceremonia de conmemoración de un año más de la gesta del Cenepa. El ministro de Defensa, Ricardo Patiño presidió el evento, acompañado del Jefe del Comando Conjunto, César Merizalde, y de los comandantes de la Fuerza Terrestre, Luis Castro, de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, Patricio Mora y de la Armada, Renán Ruiz.

“Hemos prometido jamás olvidar, honor alcanzado en el combate del Cenepa”, manifestó el Ministro Ricardo Patiño, durante su intervención, y luego de mencionar cada uno de los nombres de los 32 miembros de tropa y un oficial de las Fuerzas Armadas, quienes ofrendaron su vida en el Cenepa. De igual manera, destacó el decidido apoyo del pueblo ecuatoriano, “merece ser homenajeado en esta fecha por su respaldo incondicional a nuestras fuerzas armadas combatientes”.

Ahora, el Ecuador se constituye como un pueblo con vocación de paz, “con alto espíritu de unidad continental y de enorme aprecio por la solidaridad entre hermanos”, expresó.

En ese sentido, el Ministro de Defensa resaltó que el Ecuador ha sido promotor importante de la unidad suramericana, concretada en la Unión de Naciones

Suramericanas (Unasur), así como, de la unidad latinoamericana a través de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (Celac).

Asimismo afirmó que la paz entre nuestros pueblos trajo grandes beneficios y uno de ellos es que Ecuador y Perú avanzaron en la atención a las poblaciones fronterizas, de forma coordinada gracias a los gabinetes binacionales que han sido instrumentos de enorme eficacia para avanzar en nuestro mutuo desarrollo.

En ese contexto, se han atendido a más de 4.000 localidades, se han ejecutado más de 800 proyectos de agua y saneamiento, se han edificado 200 establecimientos de salud, abrir y mejorar pozos, canales de regadío, y construir y mejorar cerca de 300 unidades educativas, así como completar los ejes viales binacionales planificados.

De igual manera, puntualizó que la paz ha permitido a ambos países respaldar a la Policía Nacional y Fuerzas Armadas para enfrentar nuevas amenazas como la delincuencia transnacional organizada. Y resaltó que en Seguridad y Defensa, Ecuador y Perú son un ejemplo de paz y hermandad con su Plan Binacional de Desminado Humanitario. Otro de los logros de este proceso de paz

ha sido la determinación de las fronteras marítimas y la adhesión del Ecuador a la Convención del Mar (Convemar).


“En este vigésimo segundo aniversario de la Victoria Militar en el Cenepa, conmemoramos el día uno de un nuevo porvenir lleno de esperanza para nuestros pueblos. Nada debe interrumpir el avance en el camino del desarrollo y la consecución de una sociedad de justicia y equidad”, concluyó.

Durante el evento, los colegios militares de la ciudad de Quito realizaron homenajes por la conmemoración de esta fecha histórica.

Hace 22 años, un 26 de enero de 1995 estalló la batalla en el alto Cenepa, con la toma de la Base Norte, hecho que marcó el inicio de la defensa de la integridad territorial. En esta gesta histórica 33 soldados ecuatorianos perdieron la vida. El país resultó victorioso y el conflicto concluyó el 28 de febrero del mismo año.

26 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fin de conflicto: Libración de dos militares que habían sido retenidos en Morona Santiago***



Los militares, Luis Rodríguez y Paúl Pazmiño, fueron liberados 'sanos y salvos' este sábado, informó el Viceministro de Defensa, Felipe Vega de la Cuadra.

“Los oficiales del Ejército ecuatoriano, Luis Rodríguez y Paúl Pazmiño, fueron liberados sanos y salvos hoy, al ser entregados por sus captores sin condiciones ni negociación alguna”, dijo el viceministro mediante un comunicado difundido en la sede del ECU 911, de la capital provincial de Morona Santiago.

En la versión oficial se anunció que “también fue entregado el equipo militar que les sustrajeron el pasado sábado 21 de enero, cuando acudieron a socorrer a dos de sus compañeros”, que un día antes fueron secuestrados en la comunidad de Yunkuanpais.

Vega de la Cuadra indicó que los oficiales del Batallón de Selva No. 49 Capitán Chiriboga del Ejército que los recibieron, los condujeron hacia Taisha donde se les practicó un control médico, en el que se confirmó “sus buenas condiciones de salud”, tras permanecer secuestrados desde el pasado sábado.

El viceministro anunció que serán desplazados hacia Macas para reunirse con sus familiares; y con ellos, viajar

a Quito.

En nombre del Gobierno nacional -Vega de la Cuadra- reconoció “la gestión de los líderes de las comunidades y pueblos Shuar y Achuar de la zona, quienes, al no estar de acuerdo con este tipo de medidas delictivas, coadyuvaron al cumplimiento del objetivo de recuperar a los subtenientes secuestrados”.

A la par de mostrar la satisfacción por la liberación de los dos militares, recordó que se “condena y rechaza todo tipo de mecanismos de presión que atenten contra la seguridad, la legalidad y la paz en nuestro territorio, para lo que hará uso de todas sus facultades constitucionales y legales”.

Rodríguez y Pazmiño fueron secuestrados en la zona oriental de Morona Santiago, en momentos en que la provincia de Morona Santiago rige un estado de excepción, declarado por facultad constitucional del presidente de la República, desde el pasado 14 de diciembre de 2016.

La emergencia se aplicó tras una serie de ataques a la fuerza pública, que incluso registró un asalto al campamento minero privado en San Carlos Panantza,

donde se provocó la muerte de otro uniformado, herida de gravedad a un compañero y lesiones a siete más.

Los Ministerios de Defensa y del Interior son los encargados de ejecutar en territorio la aplicación del mencionado decreto ejecutivo.


28 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Mejoras en los servicios para el personal militar: Más de mil militares se benefician del proyecto para mejorar las condiciones de habitabilidad del personal de tropa en todo el país***

El ministro de Defensa, Ricardo Patiño, visitó la ciudad de Lago Agrio con el objetivo de constatar los avances en la construcción de los dormitorios para personal militar de tropa y la planta de producción del material empleado.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército está ejecutando el proyecto de dormitorios para la tropa de las tres ramas de las Fuerzas Armadas. A escala nacional se construirán 29 dormitorios con capacidad para 1 032 camas, esto representa 13 440 m² de construcción.

Durante su visita, el ministro Patiño destacó que el




objetivo principal de este proyecto es mejorar las condiciones de habitabilidad del personal militar de tropa. “Estos dormitorios tripersonales permitirán que el personal militar tenga mejores condiciones de privacidad y dignidad. Además que este proyecto mejora las condiciones de vida de nuestros soldados, utiliza tecnología nueva e inédita en nuestro país que esperamos que sea replicada”, dijo.

Señaló que en el próximo año continuarán los trabajos para proveer de habitaciones a un número mayor de personal militar a nivel nacional.

El Ministerio de Defensa ha designado un monto de 8'400.00 para la totalidad del proyecto, incluyendo el equipamiento de cada uno de los dormitorios.

El proyecto inició en el mes de septiembre de 2016, y se prevé que concluya en el mes de febrero. En este momento, se encuentra en la fase de implantación de las plantas de producción que son tres en todo el país, en la provincia de Sucumbíos, El Oro y en Pichincha, de donde saldrá todo el material para 22 lugares a nivel nacional.

La tecnología que se utiliza para la construcción de las



habitaciones es nueva en el país, se utilizó en el año 2007 en la construcción del campamento del Cuerpo de Ingenieros del Ejército en Bahía de Caráquez, lugar que no sufrió daños luego del terremoto del pasado 16 de abril de 2017, al igual que la base del puente Los Caras que tampoco tuvo afectaciones.

El sistema que se emplea en este proyecto se conoce como Steel Frame, es una estructura liviana, antisísmica, climatizada, que es pre armada en las plantas de producción que pueden ser trasladadas a todos los rincones del país. Este sistema fue analizado y desarrollado por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército aplicando un método de reacción de velocidad para el diseño de cimentaciones y el ensamblaje de estructuras de acero y polímeros, el mismo que evita desperdicios y cuida el ambiente.

31 de enero de 2017.- Ver noticia


- ***Mejoramiento de la infraestructura: Construcción y repotenciación de los hospitales Regionales de Ambato y Latacunga.***

La construcción y repotenciación de los hospitales Regionales de Ambato y Latacunga, a cargo del Cuerpo

de Ingenieros del Ejército, avanza de acuerdo al cronograma y se entregarán a tiempo, conforme lo verificó el Ministro de Defensa Ricardo Patiño, durante una visita a estas obras la tarde y noche de este martes 30 de enero de 2017.

En el Hospital Regional Docente de Ambato la segunda fase será entregada el 10 de febrero venidero. “Estamos muy contentos porque hemos podido constatar lo que significa el avance de la obra”, dijo el Ministro de Defensa en diálogo con la prensa mientras recorría la nueva infraestructura, que contempla un subsuelo y tres plantas con su fachada frontal, la cual se destinará a los consultorios de consulta externa.

Aseguró que para lograr el objetivo de completar la obra a tiempo: “un despliegue de personal enorme, 577 trabajadores desplegados en tres turnos, hasta la madrugada, para estar seguros de que Ambato tenga la mejor atención de salud. (...) Una obra con todos los requerimientos tecnológicos. Un hospital con el mejor desarrollo moderno posible” y -aclaró que la obra ha sufrido varios ajustes- “hubo que al mismo tiempo que dejar funcionando, construir y derrocar parte de la obra antigua que ya no era funcional ni servía para alojar al nuevo edificio”.



El renovado hospital público de Ambato, en torno a la obra física, contempla tres fases: la primera la de operación emergente, ya en funcionamiento; la segunda de consultorios para consulta externa, a entregarse en febrero; y la tercera consistente en el área de hospitalización, para alojar 380 camas, cuyo plazo fenece en mayo.

Toda la construcción de la obra alcanza los 66 millones de dólares de inversión para las tres fases y un estimado de 17 millones para en el proceso de equipamiento, que corre a cargo del Ministerio de Salud Pública.

Este centro hospitalario es catalogado de segundo nivel, pero contará con varias especialidades de tercer nivel para recibir a pacientes de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, de preferencia, por su cercanía.

El Ministro de Defensa, Ricardo Patiño, también vistió las obras que se realizan en la repotenciación del Hospital Regional de Latacunga donde el desarrollo de las obras anticipa que se cumplirá con el plazo de entrega previsto para el próximo 3 de abril.

“Los técnicos del Cuerpo de Ingenieros me han dicho que todo está bajo control y para corroborarlo vine a ver

cómo están las obras, entonces nos veremos en el mes de abril para la entrega de la obra”, dijo el ministro Patiño durante el recorrido en esta infraestructura.

La obra está a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército y tiene un costo de 33 millones de dólares, reveló el General Pedro Mosquera del Cuerpo de Ingenieros y se entregará al Ministerio de Salud para su posterior equipamiento.

31 de enero de 2017.- Ver noticia

FUERZA DE DEFENSA DE GUYANA

- *Fortalecimiento del instrumento militar: Brigadier Patrick West se convierte en el 10° Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas de Defensa de Guyana*

En la Plaza Drill en el Campamento Base Ayanganna, y con excelentes condiciones climáticas, con un sol brillante y el cielo despejado, el comando de la Fuerza de Defensa de Guyana pasó del Brigadier George Lewis al Brigadier Patrick West. Fue en la tarde del martes 10 de enero en ocasión del Desfile de Cambio de Comando (COCP) con su ceremonia usual.

Temprano esa mañana, en el comedor de Oficiales de las Fuerzas de Defensa de Guyana, el Comandante en Jefe, su Excelencia Presidente David Granger, promovió al Brigadier West del rango de Coronel al de Brigadier y lo condecoró con la Estrella del Servicio Militar, antes de que tome jura como el décimo Jefe de Estado Mayor (COS) de las Fuerzas de Defensa de Guyana.

En el COCP, el Comandante en Jefe Presidente David Granger, el Primer Ministro Moses Nagamootoo, Ministros de gobierno, diplomáticos extranjeros, antiguos Jefes de Estado Mayor y otros dignatarios, se unieron a los Oficiales y soldados a despedir al Brigadier

George Lewis, y a darle la bienvenida al Brigadier West al mando de las Fuerzas de Defensa.


El Brigadier West prometió ser un Jefe de Estado Mayor justo, bueno y profesional. También dijo que, durante su mandato, tiene la intención de transformar la Fuerza, aumentando su perfil profesional.

10 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Guyana – Canadá: Jefe de Estado recibe a miembros reales de la Legión Canadiense***

El Jefe del Estado Mayor, Brigadier Patrick West, recibió a los Sres. David Flannigan y Brad White, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Legión Real Canadiense (RCL), en una visita de cortesía en el cuartel general. Estuvieron acompañados por el Presidente de la Legión de Veteranos de Guyana (GVL) George Gomes. También les dieron la bienvenida el Jefe de las Fuerzas de Defensa de Guyana, Coronel Paul Arthur, y el General Adjunto y Comandante de la Milicia del Pueblo de Guyana, Coronel Gary Beaton.

Durante la conversación, los visitantes comentaron al Brigadier West el propósito de su visita y elogiaron el




trabajo realizado por el Presidente de GVL. También abordaron posibles acercamientos para permitir al cuerpo de veteranos locales alcanzar auto-sostenibilidad. Los señores Flannigan y White están en Guyana para visitar GVL y, en particular, los veteranos locales y sus viudas. El motivo de la visita es obtener una mejor perspectiva de su situación y necesidades. También tienen previsto visitar mandatarios, incluyendo el Jefe de Estado de Guyana.

La Legión de Veteranos guyanesa recibe apoyo de la Liga de Ex Servicios de la Mancomunidad Real (RCEL), pero éste es provisto mediante la Legión Canadiense Real con quien GVL posee mayor contacto. El Presidente y Secretario de la RCL suelen elegir dos países caribeños para visitar anualmente. Este año, han sido elegidos Guyana y Trinidad.

10 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Guyana – Reino Unido: visita de experto en seguridad***

El Jefe del Estado Mayor, Brigadier Patrick West, recibió una visita de cortesía de un experto en seguridad del Reino Unido, Russel Combe, en el Cuartel General.



Estuvo acompañado por el Alto Comisionado Adjunto a Guyana, Ron Rimmer, y el Director de Defensa Estratégica y Servicios de Gestión, Nick Forwood. El Sr. Combe se encuentra en Guyana para asistir al gobierno con la implementación del Plan de Acción de Reforma del Sector de Seguridad (SSRAP), financiado por el Reino Unido, orientado a mejorar la seguridad del sector local.

24 de enero de 2017.- Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PARAGUAY

- *Relación Paraguay-España en materia de defensa: Firma de un convenio de colaboración en operaciones de paz*

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diógenes Martínez, se encuentra en la ciudad de Madrid, capital del Reino de España realizando una visita oficial tras recibir una invitación de su homóloga española María Dolores de Cospedal. Ambos Secretarios de Estado han estrechado los lazos de amistad y colaboración entre ambas naciones tras firmar un Memorándum de Entendimiento para establecer las condiciones generales para la participación conjunta en operaciones de paz, en un acto que se ha celebrado en la sede del Ministerio de Defensa, en Madrid.


Dado que la suscripción de acuerdos es un elemento clave en la diplomacia de defensa; entre los ámbitos en los que España mantiene relaciones bilaterales con Paraguay destacan la enseñanza militar, ejercicios, armamento y material o la industria de Defensa, entre otros. Cabe recordar que Paraguay contribuye a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desde 2001.

Cuenta con participaciones de misiones en África, América y Europa, entre las que destacan la estabilización en Haití y la supervisión del proceso de paz en Colombia. Este Memorándum tiene lugar conforme al contenido del Tratado de Amistad Perpetua entre el Paraguay y España, firmado en Asunción el 12 de octubre de 1949, y el Protocolo de Cooperación entre el Ministerio de Defensa Nacional de la República del Paraguay y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado en Madrid el 2 de febrero de 2011.

Las condiciones generales de participación para cada operación de paz se establecerán mediante la firma de un Acuerdo Técnico que será suscrito por ambos Ministros de Defensa y se llevará a cabo por el Comando de las Fuerzas Militares-Estado Mayor Conjunto de la República del Paraguay y por el Estado Mayor de la Defensa del Reino de España.

Dicho Acuerdo Técnico contemplará, al menos, la misión, los plazos, el número de efectivos y los medios materiales, los cometidos, la cadena de mando, las reglas de comportamiento y las limitaciones de empleo, así como el estatuto legal de la fuerza.

Asimismo, recogerá aspectos relacionados con la



instrucción, la capacitación y el entrenamiento conjunto entre las fuerzas participantes, así como la homologación del equipamiento militar que garantice su interoperabilidad.


Destacamos que el Ministro Martínez se encuentra en compañía de S.E. Don Antonio Rivas Palacios, Embajador del Paraguay en España.

19 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Cambios en los mandos institucionales: Asume nuevo titular de la Agencia Espacial del Paraguay***

En el Salón de los Próceres de la sede del Ministerio de Defensa Nacional, se llevó a cabo la ceremonia de posesión del cargo de la Presidencia de la Agencia Espacial del Paraguay, asumió en el cargo el Coronel DEM (SR) Liduvino Vielman Díaz, el mismo fue designado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6.466.

La ceremonia fue presidida por el Doctor Diógenes Martínez, Ministro de Defensa Nacional, quien al hacer uso de palabra manifestó que con este acto, el Paraguay da forma concreta y real del anhelo de incorporarse a la era espacial, en la cual se encuentran los países llamados



del primer mundo; sosteniendo que si bien es cierto el Paraguay llega muy atrás con relación a la mayoría de los países de América, nunca será tarde para hacerlo, debiendo así dar este paso con la decisión y voluntad, pues el ámbito espacial es una de las fuentes contemporáneas de generación de riqueza genuina.

31 de enero de 2017.- Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PERÚ

- *Operaciones para el mantenimiento de la paz: Cascos Azules Peruanos partirán en misión de paz a República Centroafricana*

El ministro de Defensa, Jorge Nieto Montesinos, presidió esta mañana la ceremonia de despedida de los 'cascos azules' peruanos, integrantes del Segundo Contingente de la Compañía de Ingeniería Perú, que partirán el próximo 10 de enero hacia la República Centroafricana como parte de una misión de paz de las Naciones Unidas.

“Ustedes son soldados para la paz, y tienen el honor y la responsabilidad de mantener el alto nivel de profesionalismo y la acción ética de nuestras Fuerzas Armadas en estas misiones de paz”, afirmó el ministro dirigiéndose a los 205 efectivos militares comisionados de las tres instituciones armadas.

La Compañía de Ingeniería Perú forma parte la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y tiene como tarea principal la construcción y mantenimiento de aeródromos en dicho país, además de apoyar en la instalación e implementación de bases de otros contingentes de operaciones de paz y otros

trabajos de ingeniería.

Este es el segundo contingente peruano que viaja al país africano por un periodo de un año; el primero, que permanece en dicha nación desde diciembre de 2015, retornará al Perú en los próximos días, tras cumplir satisfactoriamente las tareas encomendadas por las Naciones Unidas.

Entre las acciones realizadas por los peruanos en el 2016 destacan la construcción de oficinas prefabricadas del Cuartel General de MINUSCA en la ciudad de Bouar, la ampliación del área perimétrica del campamento del contingente peruano, la rehabilitación y construcción del Campo de Tiro de MINUSCA, la reparación del ingreso del Cuartel General de MINUSCA y el reconocimiento del aeródromo de Bossangoa para trabajos de mantenimiento y reparación de la pista de aterrizaje, entre otras.

“En general, desde hace más de 30 años nuestras Fuerzas Armadas han tenido una participación muy destacada en las misiones de paz, tanto que algunos amigos de las Naciones Unidas como de Ministerios de Defensa de países vecinos me han hecho saber su satisfacción por haber trabajado con nuestros soldados”,



destacó el ministro Nieto.

El segundo contingente de la Compañía de Ingeniería Perú está compuesto de 121 efectivos del Ejército, 58 de la Marina de Guerra y 26 de la Fuerza Aérea. Su comandante es el Coronel EP Carlos Overluijs García.

La ceremonia de despedida contó con la presencia del viceministro de Políticas para la Defensa, Librado Orozco, del jefe del Comando Conjunto de las FF.AA., Almirante José Paredes Lora, así como de los comandantes generales de la Fuerza Aérea, General del Aire Javier Ramírez Guillén; de la Marina, Almirante Gonzalo Ríos Polastri, y del Ejército, General de Ejército Luis Ramos Hume.

Informe Bernales es revisado con cautela, discreción y seriedad

De otro lado, el ministro Jorge Nieto aseguró que ha tomado con cautela, discreción y seriedad el informe de la comisión encargada de evaluar el proceso de ascensos y pases al retiro en las Fuerzas Armadas entre los años 2012 y 2015, presidida por el jurista Enrique Bernales.

Informó que dicho documento ha sido remitido a la Comisión de Defensa del Congreso, así como a las

Inspectorías Generales de cada una de las tres instituciones armadas y a la junta de ex comandantes generales para que lo analicen y emitan una opinión.

Esto, debido que “se han hecho una serie de indicaciones para modificar tanto la Ley de Ascenso como la propia Ley de Carrera Militar, de modo que podamos perfeccionar nuestros procedimientos”.

“Hemos convocado a quienes tienen la experiencia de su trabajo en las Fuerzas Armadas y además saben del tema y no tienen más interés que el desarrollo de la propia institución, para que nos digan su opinión sobre estas transformaciones jurídicas”, añadió.

El Titular del sector Defensa enfatizó que cada caso será revisado y que si se encuentran equivocaciones o abusos, éstos serán corregidos.

Finalmente, reiteró que desde que asumió el Ministerio de Defensa, una de las principales tareas de su gestión ha sido fortalecer la institucionalidad y el cuadro de méritos, “de modo que los ascensos y los logros en las carreras militares sean el resultado del esfuerzo cotidiano de todos los oficiales a lo largo de todo el año”.

3 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Capacidades científicos-tecnológicas: Visita al Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales***

El viceministro de Políticas para la Defensa, Embajador Librado Orozco Zapata, visitó las instalaciones del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales (CNOIS), ubicado en Pucusana, y pudo observar el trabajo de los ingenieros de esta entidad perteneciente a la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA), la Agencia Espacial del Perú.

La visita incluyó una reunión de trabajo con el director técnico del CNOIS, Coronel FAP Edgardo Barrueto Plaza, con quien se abordó todo lo relacionado al sistema satelital PerúSAT-1, como son sus aplicaciones y beneficios, y los planes y proyectos que el sector Defensa viene desarrollando en este campo.

El viceministro estuvo acompañado del director general de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa, Hugo Pereira Plasencia, y del asesor del despacho viceministerial Charles Napurí Guzmán.

La delegación visitante hizo un recorrido por los diferentes módulos de la moderna infraestructura del

CNOIS, donde se destacó la programación, recepción, procesamiento, distribución y archivamiento de imágenes satelitales.

El viceministro Orozco subrayó el alto nivel de los profesionales peruanos que vienen trabajando en la referida instalación y la tecnología de punta utilizada, que ubica al Perú a la vanguardia de la región en el ámbito de la tecnología satelital.

Igualmente, destacó que el sistema satelital peruano permite dotar a nuestro país de la capacidad de utilizar tecnología espacial a fin de contribuir con el desarrollo nacional a través de información de alta resolución.

10 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Acto oficial: Ministerio de Defensa y Fuerzas Armadas conmemoran batallas de San Juan y de Miraflores***

El Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas y los vecinos de los distritos de Chorrillos y de Miraflores conmemoraron el aniversario número 136 de las batallas de San Juan y de Miraflores, y rindieron homenaje a los soldados y civiles que entregaron su vida en defensa del Perú y de Lima en enero de 1881, durante la Guerra del



Pacífico.

La conmemoración de la Batalla de San Juan se realizó el viernes 13 de enero, en el Morro Solar de Chorrillos, y contó con la presencia del viceministro de Políticas para la Defensa, Embajador Librado Orozco Zapata, además de autoridades militares y civiles.

El discurso de orden estuvo a cargo del Inspector del Comando de Educación y Doctrina del Ejército, General de Brigada Jorge Gonzales Talledo, quien pidió valorar el sacrificio de los compatriotas cayeron luchando un 13 de enero de 1881.

En tanto, la ceremonia de homenaje a los caídos en la Batalla de Miraflores se llevó a cabo el lunes 16 de enero en el Parque Reducto N° 2, y también fue presidida por el viceministro Orozco.

17 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relaciones con la comunidad: Efectivos del Ejército se desplazaron a zona afectada por huaicos desde inicio de la emergencia***

Desde el primer día de ocurrida la emergencia en Santa Eulalia y otras localidades situadas al este de Lima a


consecuencia de las lluvias y los huaicos, el Ministerio de Defensa movilizó al personal y maquinaria pesada del Ejército para apoyar en las labores de limpieza, remoción de escombros y auxilio a la población afectada.

El ministro de Defensa, Jorge Nieto Montesinos, informó que el domingo 15 de enero se desplazaron a la zona de desastre cien efectivos militares, a los que posteriormente se sumaron otros 300 efectivos.

“Desde la primera hora de ocurrido el hecho tomamos contacto con el alcalde de Santa Eulalia, INDECI y el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Enviamos a los soldados, que toda la noche trabajaron en el problema. Se ha despejado las vías y se ha ayudado a la gente”, indicó el titular del sector Defensa.

Además, detalló que se envió desde Ancón maquinaria pesada del Ejército para el apoyo en las labores de limpieza de las vías afectadas por el alud.

También informó que se viene monitoreando el estado de las lluvias en la zona este de Lima y en otras regiones del país, con información proporcionada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), y se mantiene una buena coordinación con las autoridades locales.



El ministro Nieto acudió al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), adonde también llegó el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, y el ministro de Transportes y Comunicaciones, Martín Vizcarra, para monitorear las acciones desplegadas en Santa Eulalia.

En estas coordinaciones participaron también el jefe de INDECI, Vicealmirante (r) Alberto Lozada Frías; el Coordinador del COEN, Jaime Navach Gamio, y el comandante general del Ejército, General de Ejército Luis Ramos Hume, entre otras autoridades.

Cabe indicar, que como parte de la labores de apoyo a la población más vulnerable, personal del Ejército realizó el traslado de tres ancianos que permanecían atrapados en casas afectadas por el desplazamiento de agua y lodo. Esto permitió que los trasladaran a centros de salud cercanos para su adecuada atención.

17 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relaciones Perú-Estados Unidos en materia de defensa: Viceministro de Defensa agradeció a Embajada de EE. UU. por su apoyo en el tema de desastres***


El viceministro de Políticas para la Defensa, Embajador Librado Orozco Zapata, y el director regional para América Latina de la Oficina de Asistencia Internacional en Desastres de los Estados Unidos, Timothy Callaghan, sostuvieron una reunión de trabajo en la que abordaron el tema de la cooperación que brinda el gobierno estadounidense en el campo de los desastres.

En el encuentro, que se realizó en las instalaciones del Ministerio de Defensa, el viceministro Orozco agradeció a la Embajada de los Estados Unidos de América por la cooperación brindada, en coordinación con INDECI, para la construcción de Centros de Operaciones de Emergencia Regionales (COER), que tienen como fin garantizar una eficiente gestión de la información para la toma de decisiones y respuesta inmediata ante la ocurrencia de emergencias o desastres.

23 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: Labores de apoyo en favor de la población damnificada por las inundaciones ocurridas en Ica***

El ministro de Defensa, Jorge Nieto Montesinos, informó que 200 efectivos de la Fuerza Aérea, enviados desde



Pisco y desde la capital, vienen realizando labores de apoyo en favor de la población damnificada por las inundaciones ocurridas en Ica; en tanto, personal del Ejército también ha sido destacado a dicha localidad.

El titular del sector Defensa informó además que hay 200 efectivos de la Policía Nacional que vienen trabajando en el tema de la seguridad y auxilio de los damnificados; y que el Ministerio de Vivienda también está enviando maquinaria pesada.

“Hemos declarado el Estado de Emergencia. Ya INDECI debe movilizar todos sus recursos, de modo que las personas tengan la atención. Hay temas que dependen tanto de maquinaria pesada como de bombas. Estamos transportándolas”, añadió.

Informó también que se encuentra en coordinación con los alcaldes distritales y provinciales y con el gobernador regional. “Hemos venido a revisar la situación; estamos en contacto permanente con ellos”, afirmó luego de realizar un sobrevuelo por las zonas afectadas y de recorrer los sectores más críticos de La Tingüña, como San Idelfonso.

En uno de sus encuentros con los damnificados, tuvo

conocimiento del caso de una madre de familia, la señora Yuvitza Ferreyra, cuyo bebé requería atención urgente a causa de un cuadro prolongado de fiebre; por lo que ambos fueron enviados, vía aérea, a la Sanidad de la Fuerza Aérea ubicada en Pisco.

25 de enero de 2017.- Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE URUGUAY

- ***Relaciones con la comunidad: El Ministerio brinda apoyo tras turbonada en Rocha***

El Ministerio de Defensa, a través del Ejército Nacional, está apoyando al Centro Coordinador de Emergencias Departamental de Rocha luego de la turbonada del día martes 3.

El Batallón «Gral. Leonardo Olivera» de Infantería Mecanizado N°12, colaboró con 52 personas en tres vehículos que se trasladaron con el cometido de asistir a los damnificados, y apoyar al personal de Bomberos en tareas de remoción de escombros y despeje de calles cortadas por árboles y columnas del alumbrado.

4 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relación Uruguay-China en materia de defensa: Acuerdo de cooperación***

A mediados de enero está previsto que el MDN reciba asistencia de material de infraestructura por un valor de 2,5 millones de dólares.

El material donado se compone por cuatro camiones de caja expandible, 14 generadores de energía, siete depósitos de

agua potable, 2.000 catres de metal, siete cocinas de campaña y 410 carpas.

Bajo ese mismo acuerdo entre el MDN y la República Popular China, se recibirán 10 ambulancias tácticas, seis ómnibus de 42 plazas, 14 tractores -10 de pala y cuatro de banda- y 10 motoniveladoras (equivalente a 5 millones de dólares).


Estos recursos serán distribuidos en las cuatro Divisiones del Ejército Nacional, y también estarán a disposición del Sistema Nacional de Emergencias.

El ministro, Dr. Jorge Menéndez, puntualizó: «es una colaboración importante y sistemática en base a un acuerdo que con el tiempo se va incrementando debido a las mejoras de las relaciones entre las partes».

9 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Relacionamiento con la comunidad: Rescate a tripulantes***

La Armada Nacional a través de la Sub Prefectura de la Floresta, llevó a cabo un exitoso procedimiento de rescate a una embarcación que se dio vuelta con 5 tripulantes a bordo.



El accidente se produjo en el arroyo Solís Grande, donde debido a la excelente labor realizada por parte de los efectivos de la Armada, los 5 tripulantes rescatados se encuentran con buen estado de salud.

9 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas: Zarpa el buque "Vanguardia"***

Con una tripulación integrada por setenta personas y en apoyo al cumplimiento del Programa Antártico, partió esta mañana con destino a la Antártida, el buque «Vanguardia» de la Armada Nacional.

Su misión es trasladar el combustible necesario para el funcionamiento de la Base Científica Antártica Artigas (BCAA), en cumplimiento con el plan de Contingencia y Prevención de la Polución Marina.

Por tal motivo se transportan 180.000 litros de gasoil antártico, a ser utilizado para la generación eléctrica y funcionamiento vehicular, además de 37 toneladas de víveres y repuestos varios.

En esta oportunidad, también se traslada al personal necesario para reabrir las instalaciones de la Estación

Científica Antártica Ruperto Elichiribehety (ECARE) durante este verano.

A su vez, se realizarán tareas de avistamientos de pesqueros en el área según lo recomendado por la Comisión de Conservación de Recursos Marinos Vivos Antárticos, de la que Uruguay es miembro, a efectos de desalentar la pesca no declarada y proteger los ecosistemas marinos.

El plazo previsto para el regreso de la misión es de cuarenta días.

11 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Mejoramiento de las instalaciones: Soluciones habitacionales***

El Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Intendencia de Canelones con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, inauguraron las primeras 28 viviendas de un proyecto que regularizará las residencias de 280 familias y beneficiará a un total de 1.000 personas en forma directa.

El Proyecto de Plan de Mejoramiento Barrial (PMB)

denominado «San Felipe-La Capilla» además comprende la construcción de una UTU y una seccional policial.

El terreno perteneciente al MDN fue adjudicado bajo la figura de comodato, y consta de 12 hectáreas. Para este proyecto se incluye además, la creación de 50 viviendas para personal del Ejército.

En esta primera etapa se inauguraron 28 viviendas para familias de escasos recursos que vivían en zonas inundables, y está proyectado alcanzar las 86 soluciones habitacionales.

17 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas: Política de desarrollo en la Antártida***


En el día de hoy parte una delegación del Poder Ejecutivo hacia la Antártida con el objetivo de conocer de primera mano las actividades de investigación, mantenimiento y funcionamiento que se están desarrollando en la Base Científica Antártica Artigas. Su regreso está previsto para el 20 de enero.

Esta acción se realiza en el marco de desarrollo del

Programa Antártico Nacional, ejecutado por Instituto Antártico Uruguayo (IAU). La actividad antártica uruguaya es un esfuerzo mancomunado de diferentes instituciones del Estado en el cumplimiento de los requisitos y obligaciones que lleva ser Parte Consultiva con voz y voto del Tratado Antártico.

Coherente a ello, la comitiva está integrada por representantes de distintas áreas del Estado: ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa, ministra de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Eneida de León, subsecretario del Ministerio de Defensa, Daniel Montiel, subsecretario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Jorge Setelich, presidenta de ANCAP, Marta Jara, vicepresidente de la Administración Nacional de Puertos, Juan José Domínguez y director de DINAMA, Alejandro Nario.

De este modo se hará posible sumar esfuerzos coordinados para dar continuidad y potenciar la presencia y actividades de Uruguay en la Antártida, ya que esta visita permitirá a los gobernantes – conjuntamente- conocer y comprender en detalle las potencialidades, dificultades, desafíos, necesidades, oportunidades que implica la operación y el mantenimiento de la Base Científica Antártica Artigas en



la Isla Rey Jorge. Y también ahondar en lo que significa la participación de Uruguay en el área del Tratado Antártico.

Además de la activa participación del MDN a través de recursos humanos, materiales y financieros para hacer posible la presencia de Uruguay en la Antártida, la misma tampoco sería viable sin el fuerte compromiso de otros organismos tales como: UTE, ANTEL, ANCAP, Universidad de la República, IIBCE, entre tantos más que destinan recursos propios para asegurar el desarrollo de las actividades en el área del Tratado.

Serán tres jornadas de intenso trabajo que se enmarcan en el proceso de revitalización del compromiso de Uruguay con su presencia en la Antártida. Entre ellas: la ministra Eneida De León mantendrá reuniones con los científicos uruguayos para que se le informe sobre los avances en las investigaciones en materia de medio ambiente y cambio climático. El canciller Nin Novoa realizará una visita oficial a la bases de China y Chile. Por su parte los jefes de Transporte y ANP tienen como objetivo avanzar en la posibilidad de construir un muelle. El Subsecretario de Defensa reiteró que «la presencia de Uruguay en la Antártida forma parte de la política de Estado de desarrollo, por la importancia estratégica de

dicho lugar.»

17 de enero de 2017.- Ver noticia


- ***Relaciones con la comunidad: Brigada Aérea I de la Fuerza Aérea, partieron con rumbo a la Antártida los alumnos ganadores de la primera edición de la "Expedición Científica Antártica Estudiantil", organizada por el Instituto Antártico Uruguayo del MDN.***

La aeronave C-120 Brasilia despegó a las 09:00 horas con destino Punta Arenas, Chile, donde los espera el avión C-130 Hércules para trasladarlos a la Base Artigas.

La Expedición Científica Antártica Estudiantil está integrada por: Yessica Machado, Marcos Gómez y Tomás Núñez de la Escuela N° 65 "Juana E. de Durán" de Treinta y Tres, acompañados por su maestra, Ángela Seijas; y Lucila Hernández y Martina Fernández del Liceo N° 2 "Prof. Héctor Almada" de San José, junto con la profesora Karina Pintos.

Proyectos

El jefe de Relaciones Públicas del Instituto Antártico Uruguayo (IAU), Cnel. Waldemar Fontes, explicó que:



“el proyecto de los escolares se basa en realizar un mapa sonoro de la Base, donde se tratará de demostrar que no es verdad que en la Antártida hay un silencio absoluto, por el ruido del viento, animales, personas etc. Por su parte, los liceales llevarán a cabo una investigación sobre el comportamiento humano en relación al Tratado Antártico, viendo cómo influye o beneficia la convivencia y la fraternidad entre los seres humanos y como podría funcionar eso en otras partes del mundo”.

Al momento de la partida, en camino a la aeronave, la Prof. Karina Pintos destacó que “es una oportunidad única, es un privilegio, un honor que nos brinda el MDN, el IAU y secundaria. Los alumnos se han preparado mucho, realizando “horas extra” de estudios en sus casas.”

Cabe señalar que los dos proyectos ganadores fueron evaluados y reformulados por un equipo de investigadores, científicos y un comité ciudadano. Los alumnos permanecerán una semana en el continente blanco.

23 de enero de 2017.- Ver noticia


MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE VENEZUELA

- *Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: FANB despliega ejercicio de acción integral antiimperialista Zamora 200*

El pasado 10 de enero junto al Vicepresidente de la República Tareck El Aissami, el General en Jefe Vladímir Padrino López, Ministro del Poder Popular para la Defensa y Comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, dirigió el primer Consejo de Ministro del año 2017 donde se ofrecieron detalles del Ejercicio de Acción Integral Antiimperialista Zamora 200.

Destacó el titular castrense desde el estado Cojedes, que el objetivo de las maniobras a realizarse está enfocado en lograr la perfecta integración de la lucha armada y no armada en resguardo de la patria, debiendo “emplear todos los medios y recursos (públicos y privados) para la Defensa Integral de la Nación”.

La maniobra, que no será “meramente militar”, será desplegada en el territorio nacional -este sábado 14 de enero- empleando el concepto de guerra popular prolongada, ante una posible amenaza de ocupación militar extranjera, donde se evidenciará la perfecta unión del pueblo y la FANB, en perfecto engranaje con los



poderes públicos y la institución castrense.

Durante el ejercicio se pondrán a prueba las Fuerzas de Acciones Especiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, destacando la participación de 120 mil efectivos.

Cabe destacar, que este ha sido el primer Consejo de Ministros, ordenado por el Presidente de la República Nicolás Maduro Moros, para abordar únicamente temas relacionados con la Defensa Integral de Nación.

Allí el ministro para la Defensa Padrino López, detalló al gabinete de Estado, los objetivos del Ejercicio Zamora 200 y su estrategia para la defensa del país, afirmando que en época de guerra “el Estado emplea todo el potencial para ponerlo al servicio de la lucha armada”, pues han sido identificadas hostilidades que atentan contra la soberanía e independencia de la patria.

El Ejercicio Zamora 200, fue anunciado al país el pasado 29 de diciembre, por el Jefe de Estado, iniciando el despliegue de la FANB y su apresto operacional -entrenamiento y fortalecimiento-, junto al empleo estratégico de sus medios, para activar el potencial humano, natural y material que van a ser evidenciados

este fin de semana.

11 de enero de 2017.- Ver noticia

- ***Ceremonia oficial: Ministro Padrino López Gradúa VII Promoción De Oficiales De Tropa De La FANB***

La mañana de este jueves -19 de enero-, se llevó a cabo en el Patio de Armas de la Academia Militar de Oficiales de Tropa "Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, adscrita a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, el Acto de Graduación de la VII Promoción de Oficiales de Tropa de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que lleva por nombre "G/D Alejandro Petión Bicentenario de la Expedición de los Cayos".

El acto estuvo encabezado por el General en Jefe Vladimir Padrino López, Ministro del Poder Popular para la Defensa y Comandante Estratégico Operacional de la FANB, quien fue acompañado por los Oficiales Mayores Generales y Almirantes integrantes del estado Mayor Superior, y el General de División Alexis Rodríguez Cabello, Rector de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela; quienes se encargaron de cumplir con la imponente ceremonia de entrega de sables a los nuevos



oficiales de la institución armada.

170 Oficiales de Tropa fueron los egresados de la AMOT, quienes a partir del día de hoy abrazan la gloriosa carrera de las armas en defensa de la patria libre y soberana.

Para finalizar, el G/J Padrino López, felicitó a los graduandos y a sus familiares señalando que: “Formar oficiales para incrementar el apresto operacional de la FANB, es el espíritu vital de la Academia Militar de Oficiales de Tropa”, añadió el titular de la cartera castrense.

19 de enero de 2017.- Ver noticia



Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 4311-7124